

MARRUECOS

De Melilla

El temporal y los correos.
MELILLA. (Viernes, tarde.) De Málaga salieron los vapores «Vicente de la Roda» y «Sagunto» conduciendo la correspondencia, detenida durante seis días.

El «Sagunto» es probable que tenga que buscar refugio en la cala de Tramontana, a causa del temporal, que persiste.

Esta persistencia del mal tiempo ha sido causa de que algunos artículos de primera necesidad alcancen precios muy elevados, como las patatas, que han llegado a venderse a dos reales el kilogramo.

Kabiles perdonados.

Los kabiles que en septiembre de 1912 fueron arrojados de sus adueños, próximos a Ishafen, han solicitado el perdón del general Jordana y permiso para reparar el Kert, instalarse de nuevo en sus terrenos y reconstruir sus casas, que fueron destruidas.

Les ha sido concedido el perdón y el permiso, facilitándose varias tiendas para que se alberguen las familias mientras reconstruyen las viviendas.

Tranquilidad

Sigue reinando tranquilidad en todo este territorio.

De provincias

Llegada del «Almirante Lobo».

CADIZ. (Jueves, noche.) Procedente de Larache y Arcila ha llegado el transporte de guerra «Almirante Lobo», con nueve oficiales y 79 soldados, que han desembarcado esta tarde.

En favor de los heridos de Melilla.

CUENCA. (Jueves, noche.) Ayer, festividad de San Julián, patrón de ésta, se llevó a cabo una recaudación en todas las iglesias en favor de los heridos en la campaña de Melilla.

Las distinguidas señoras que componen la Junta local ocupaban las mesas instaladas en la catedral, San Felipe Neri, Santo Domingo, El Salvador y San Esteban.

En la catedral, donde se guarda el cuerpo del Santo Patrón, la concurrencia de fieles es extraordinaria.

Informes oficiales

Dicen de Tetuán que contra un camión-automóvil que iba a dicha plaza, desde Ceuta, se hicieron algunos disparos sueltos, resultando herido el teniente del regimiento de Wad Ras D. José Cuadros Quirós.

Desde Melilla comunican que el temporal de Levante ha disminuido considerablemente, lo que ha permitido al «Vicente Sans» salir con correo y pasaje para Málaga, y de este puerto al de Melilla el «Sagunto» y el «Vicente de la Roda», con pasaje, correo y reclutas; también ha zarpado el cañonero «Lauria» con rumbo a Algeciras. En el territorio reina completa tranquilidad.

Desde Larache dan cuenta que un moro que se llevaron prisionero los yebalos al atacar el aduar de que ya se dió noticia, se ha presentado, asegurando que el enemigo tuvo cuatro bajas al ser rechazado en el último ataque a dicho aduar.

Desde Tazenin comunican que un grupo de merodeadores atacó la madrugada última el aduar Ulad Unsa, siendo rechazados, teniendo un muerto y dos heridos, que quedaron en poder de los defensores del poblado.

Los habitantes del aduar Jemis fueron ayer visitados por el bajá de Larache, acompañado del jefe de las fuerzas indígenas, entre los cuales dieron muestras de perseverancia en la lealtad y sumisión que observan, a pesar de los rumores que circularon en contrario, afirmando los cherifes que todo el Jemis sigue completamente adicto a España.

El Raisuli sigue en el Aonzar de Ali Jerif, fuera de la zona sometida, predicando el bandolerismo.

En Arcila se celebró zoco, con gran concurrencia, acudiendo al dispensario 75 moros enfermos. El «Almirante Lobo» desembarcó en Arcila los reclutas que quedaban. Mañana se espera al «Canalejas» con reclutas y cumplidos de licencia.

GRAN MUNDO

La señora de Lázaro Galdiano ha mandado repartir invitaciones para un baile que se celebrará en su artística morada de la calle de Serrano el próximo lunes 2 de febrero.

La juventud aristocrática bailó el miércoles por la tarde en casa de los marqueses de la Ribera.

Los coros de Santa Cecilia, cuya presidenta de honor es S. A. la Infanta doña Isabel, y que organiza la bella marquesa de Bofaños, se están formando de nuevo, bajo la dirección de tan inteligente dama, con el concurso de tan damas y muchachas aristocráticas que cultivan el arte de Euterpe.

Aquellos coros, que obtuvieron siempre tan legítimo éxito en las audiciones anteriores que dieron, se reunirán de nuevo durante la Cuaresma para dar un concierto, y aunque no está ultimado todavía el programa, es probable que se cante el hermoso «Stabat Mater» de Rossini y alguna otra obra, que queda todavía por elegir.

El conde de Cartagena está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado por S. M. el Rey embajador en Rusia.

El conde de Cartagena ha dado ya pruebas en Venezuela de sus altas cualidades de di-

plomático, del exquisito tacto que posee, y que une a una espléndida ejemplar.

Los marqueses de Argüelles y la marquesa de Garcillán están dando parte de la boda de sus hijos respectivos, la linda señorita Rosario Bernaldo de Quirós y Argüelles y el joven conde de Montesión, que se celebrará el día 19 de marzo próximo.

El día 15 de febrero se celebrará en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar de aquel nombre al duque de Medinaceli.

La duquesa de Tovar ha sido agraciada por el Papa con la Orden *Pro Ecclesiae et Pontificis*, cuyas insignias le han sido entregadas por el nuncio, monseñor Ragonessi.

Ha llegado hace unos días a la corte el distinguido secretario de la Embajada de Prusia, el barón de Mayendorf. Su encantadora esposa llegará mañana de París.

Ha salido para el Extranjero el consejero de la misma Embajada M. Solawieff.

La marquesa viuda de Villadarias ha vendido la casa que poseía en Zarzán, y se propone residir en adelante en San Sebastián con sus hijos el poseedor del título y los señores de Mazarrasa y sus hijos.

Ha marchado a Algeciras la señora viuda de D. Juan Gurtubay.

Estuvo muy concurrido ayer por la tarde el *té d'ami* del Hotel Ritz.

Cantaron con éxito los artistas que forman el cuarteto Emporium, cuya labor artística fué muy celebrada.

Entre las distinguidas damas allí presentes recordamos a las duquesas de Algete, Durcal, Victoria, marquesas de Castellanos, Casa-Argudín, Guevara y Ferrera.

Condesas de Caudilla, Corzana, Vilana, Montarco, Bonin Longare, Llovera, Villar de Felices, Pénalver y Aldana, y vizcondesa de Feliñanes.

Señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Ossorio, Collantes, Díaz Martein, Franco, Mojarrieta, Argudín, viuda de Cárdenas, Bascaran, Muñoz, Muñoz Vargas, G. Castejón y Entrala, García Baxter, Reinos, Oruña, Despujols, Millá, Chaves, Pradilla, Palacios («née» Conquista), Arcees, Jencoquel, Cárdenas y Rodríguez Rivas, etc.

El teatro Real estuvo muy concurrido anoche.

Su Alteza la Infanta Isabel asistió a la representación de «Otel», acompañada por su dama particular la señorita M. Beltrán de Lis.

Veíanse, con la marquesa de Bofaños y la señora de Bauer, la bella señora de Fernández de Henestrosa, que ha regresado de París hace pocos días; la duquesa de T'Serclaes y su hija, con la condesa de Esteban y la suya; la bella duquesa de Tetuán y la señorita de Potestad, con la marquesa de Aguiar; las señoritas de Barrenechea y Carvajal y Quesada, con la marquesa de la Mina; la señorita de Rocamora y una de las de Camarasa, con la gentil marquesa de Torneros; la bella señora de Muñoz Vargas, con la señora viuda de Cárdenas y sus hijas; la condesa de Campo Alange y sus hijas, con la duquesa de Valencia; las encantadoras señoritas de Alvarez Calderón y Muguero, con la marquesa de la Viesca y la señora viuda de Muguero; las señoras de Aldao y Lázaro Galdiano y la lindísima señorita de Vázquez Barros, con la señora de Núñez de Prado y su bellísima hija.

MADRIZZY.

LOS DESCUIDEROS

Un bolsillo con cien duros

Doña Carmen Fernández de la Rosa, señora de veintinueve años, casada, que habita en la calle de Hortaleza, núm. 60, se hallaba esperando un tranvía en la Puerta del Sol.

En la mano llevaba un bolsillo que encerraba una importante cantidad, y a pesar del cuidado que puso en colocarlo a salvo de cualquier intento de sustracción, lo cierto es que de repente advirtió que el bolsillo estaba abierto y que de su fondo habían desaparecido cinco billetes de Banco de cien pesetas cada uno, juntamente con un pañuelo, un retrato y otros objetos de escaso valor que en el bolsillo guardaba.

Un hábil descuidero había logrado abrir el bolsillo de la dicha señora y huir después sin llamar la atención, llevándose las quinientas pesetas.

Doña Carmen Fernández de la Rosa se apresuró a dar cuenta del hecho a la Policía. La brigada de Investigación de la Dirección de Seguridad trabaja en el descubrimiento de los autores de la sustracción.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta a activo.

Vuelve a dicha situación el comandante de Infantería, en situación de supernumerario, D. Joaquín Parra.

Gratificación.

Se concede la anual de 1.500 pesetas al subintendente de segunda D. Juan Gazapo, con destino en el Establecimiento central de Intendencia.

Destino.

Al primer regimiento montado de Artillería se destina al veterinario segundo D. José Dornaletche.

Conferencia sobre Marruecos.

El sábado, a las seis y media de la tarde, el teniente coronel Donoso Cortés dará en el Centro del Ejército y de la Armada su tercera conferencia sobre «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos».

Los Reyes en Sevilla

Esperando a los Reyes.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los preparativos realizados permiten asegurar que a los Reyes les será tributado un recibimiento entusiástico.

Los estudiantes han manifestado deseos de concurrir, llevando estandartes y banderas.

Todas las Corporaciones han anunciado al gobernador que asistirán.

Los Príncipes de Battenberg concurrirán a la cacería de Doñana, y terminada ésta, marcharán a Gibraltar, embarcando allí con rumbo a Inglaterra.

El palacio del Gobierno estará decorado con esplendor.

Las damas de la aristocracia han anunciado que acudirán a la estación, realizando así una manifestación de simpatía a la Reina Victoria. Dicese que, invitada por los Reyes, vendrá la Princesa de Meternich.

LA LLEGADA

SEVILLA. (Viernes, mañana.) Mucho antes de la hora de llegada del tren regio se encontraban los andenes de la estación ocupados por un gentío inmenso.

Esperaban la llegada de SS. MM. el cardenal arzobispo, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y el Ayuntamiento.

También se encontraban en la estación todos los generales con mando en plaza y nutridas representaciones de la oficialidad, de los centros docentes, de la Audiencia, de la Maestranza de Caballeros cruzados, gentileshombres y otras personalidades distinguidas.

Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, estaba preparada para hacer los honores a los Reyes.

Igualmente acudieron a la estación los estudiantes de la Universidad, Instituto y Escuelas particulares, con estandartes.

Un público numerosísimo, en el que predominaban las damas de la aristocracia, completaban esta abigarrada multitud que esperaba a SS. MM.

La estación estaba adornada con banderas. Una alfombra riquísima se extendía desde el sitio en que había de detenerse el tren regio hasta la explanada exterior.

El tren regio se detuvo en la estación de La Rinconada durante una hora, dejando el paso al tren expreso, que llegaba a las nueve de la mañana.

Durante la parada en dicha estación, Sus Majestades los Reyes desayunaron.

Un gentío inmenso vino desde el pueblo, aclamándoles y haciéndoles objeto de una calurosa manifestación de simpatía y respeto.

A las nueve y diez y nueve minutos entró en agujas el tren regio.

Las campanas de la Giralda repicaron en aquel momento en señal de júbilo y las personas que se hallaban en los andenes prorrumpieron en un entusiasta clamoreo de vivas a los Reyes.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general de Infantería de diario.

S. M. la Reina vestía elegante traje gris con pieles.

El alcalde, señor marqués de Torrenueva, adelantóse y dió la bienvenida a los Reyes, en nombre del pueblo, entregando a la Reina un magnífico ramo de flores, sujeto con cintas con los colores nacionales.

El Rey saludó afablemente a las personalidades que le aguardaban; luego pasó revista a la compañía del regimiento de Granada. Acto seguido se organizó la comitiva.

En un automóvil montaron las Infantas Beatriz y Cristina, acompañadas de la condesa del Puerto y del conde de Eibar.

En otro automóvil montaron los Reyes, con los Príncipes de Battenberg, y en un tercero los Sres. Aznar, duque de Santo Mauro, Alabern y Guiao.

La comitiva dirigióse por la calle de Julio César al paseo de Colón y la Puerta de Jerez hasta el Alcázar.

En todas las calles del tránsito el público aclamó a los Reyes desde los balcones y aceras.

En los alrededores del Alcázar esperaba un inmenso gentío, repitiéndose las ovaciones. Al pie de la escalera del Palacio recibieron a los Reyes los gentiles hombres.

Los Reyes retiráronse a descansar.

La población presenta hoy animadísimo aspecto.

En el mismo tren que SS. MM. han llegado D. Abilio Calderón y el señor conde de San Luis.

El recibimiento.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En todas partes se comenta con agrado el caluroso recibimiento que se ha tributado a los Reyes, y que ha superado a los de los años anteriores.

En los alrededores de la estación había un público tan numeroso que fué imposible contenerle y penetró en los andenes. Todos los buques surtos en el puerto están empavesados.

En el Alcázar.

El Monarca, después de descansar breve rato, pasó por los jardines del Alcázar y visitó detenidamente los edificios levantados para automóviles y carruajes.

Contempló también la célebre Puerta de Marchena, quedando complacido del respeto con que se ha efectuado el transporte.

También visitó los descubrimientos hechos en la parte baja del Palacio, entre ellos la Puerta de la Yseria, precioso modelo de arquitectura árabe.

La Reina, acompañada de los Príncipes de Battenberg, paseó por las Delicias, aprovechando la espléndida del día.

La temperatura era primaveral. Después marchó a la Corta de Tablada, examinando el estado de las obras.

La guardia de Palacio.

Prestan guardia interior en Palacio fuerzas de la Escolta Real, y de guardia exterior una compañía del regimiento de Soria.

Han concurrido también a la parada una sección de Caballería de Alfonso XII y media batería del primero montado.

La colonia de Ponte Algaída.

SANLUCAR. (Viernes, tarde.) Se cree que S. M. el Rey visitará la colonia de Ponte Algaída, donde el ingeniero Sr. Torrejón ha hecho trabajos meritorios.

Hay ya setenta familias de colonos y veintiseis casas construidas.

Una de las huertas de la colonia produjo el año último 4.800 pesetas.

Actualmente están casi paralizados los trabajos de la colonia, por falta de dinero.

En el caso de no venir S. M. desde Doñana, vendrían el 15 de febrero los Sres. González Besada y vizconde de Eza para inaugurar la colonia.

A saludar al Rey.

Ha pasado hacia Sevilla el cañonero «Laya», en el que va el comandante general de Cádiz para saludar a S. M. el Rey.

Preparativos en Doñana.

Siguen los preparativos en el coto de Doñana.

Hoy se han llevado allí más caballos y víveres.

Dice el Presidente

El Sr. Dato no tenía más noticia, al recibir hoy a los periodistas, que la de la llegada sin novedad a Sevilla de los Reyes.

Negó que éstos se propongan ir a la Costa Azul.

Se proponía visitar el Sr. Dato al marqués de Portago, quien continúa guardando cama y con fiebre.

Como un periodista le indicara que el autor de la entrevista en que el marqués de Portago se ocupara de la situación anómala que concurre en lo que toca a la creación y funcionamiento de la Dirección de Seguridad, ha publicado una carta declarando que las galeradas de dicha entrevista fueron revisadas por el gobernador antes de su publicación, el Sr. Dato dijo que en sus manifestaciones de ayer se había ajustado a cuanto oyera de labios del entrevistado.

Manifestó también el Presidente que, según le había comunicado la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ésta ha accedido a prorrogar hasta el 1.º de octubre la tarifa que voluntariamente estableció para el transporte de vinos de la Mancha, respondiendo a las gestiones realizadas por una numerosa Comisión que vino de Ciudad Real, presidida por el obispo de aquella diócesis y secundadas por el Sr. Dato y el ministro de Fomento.

El Sr. Alonso Castrillo visitó esta mañana al Presidente del Consejo para darle las gracias por su nombramiento para el Consejo de Estado.

Mundo eclesiástico

Acaba de publicarse un muy interesante libro, titulado *Guía Diocesana de Madrid y los pueblos de su provincia*, debido al muy ilustrado oficial primero de la Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid-Alcalá, D. Luis Béjar y Colet.

Necesitaríamos mucho más espacio del que disponemos para dar una ligera muestra del interés que encierra la obra del muy notable orador sagrado y director del *Boletín oficial del Obispado*, Sr. Béjar; baste decir que es de indiscutible necesidad para el clero, por los muchos asuntos de que trata, relacionados con la clase, así como es de mucha utilidad para los seglares, toda vez que la *Guía Diocesana* que nos ocupa, abarca noticias interesantes para la sociedad en general.

Tan notable libro hallase avalorado con grabados, un mapa, admirablemente ejecutado, de la diócesis de Madrid-Alcalá, y un plano, el único hasta ahora publicado, con la demarcación de cada una de las parroquias de Madrid. Tanto el mapa como el plano halláanse en colores.

Merece plácemes mil, por su excelente publicación, el muy ilustrado rector de la iglesia de las Calatravas.

Hállase de venta en todas las librerías y en las oficinas de la Secretaría de Cámara del Obispado.

El 15 de febrero próximo expirará el plazo para presentar en la Secretaría de Cámara del Obispado de Palencia la documentación para aspirar al Beneficio vacante en dicha catedral, previa oposición.

También en la expresada catedral halláanse vacantes dos plazas de salmistas, con la carga especial de alternar entre sí en la celebración de la misa de doce días festivos en la misma iglesia, cuyas plazas habrán también de proveerse por oposición.

Los aspirantes no pasarán de treinta y cinco años y habrán de tener voz de bajo, extensiva de la grave a mi agudo.

El plazo expirará el 17 del próximo febrero.

—Ha sido bautizado solemnemente en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de María, de Barcelona, un joven inglés, de veinticuatro años, que profesaba el protestantismo.

ZENTRAM

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial de Madrid, que preside el vicepresidente de la misma, Sr. Freire, ha acordado ascender en las oficinas centrales de la corporación: por concurso de méritos, a jefe de Negociado de tercera clase a D. Alfredo Avendaño; también en concurso de méritos, a oficial de la clase de primeros a D. Faustino Fernández Jubera; a oficial de la clase de segundos, también por concurso de méritos, a D. Antonio González Menéndez; a oficial de la clase de terceros a D. Angel Saez de la Peña, y a oficiales de la clase de cuartos, con 2.000 pesetas, a los ocho oficiales quintos más antiguos, D. Julián Ontiveros, D. Santiago de San Antonio, D. Francisco Miguel Millán, D. Fernando Almansa y González, D. José Baños, D. Miguel Vázquez García, D. Manuel Duque y D. Nicolás María Rivero.

Ha sido ascendido, por turno de antigüedad, a la plaza restablecida de jefe de Negociado de segunda clase, con el haber anual de 5.000 pesetas, en comisión, el jefe de Negociado de tercera clase D. Higinio La Casa Catarineu.

También ha sido ascendido por turno de antigüedad a jefe de Negociado de tercera clase, con el haber anual de 4.000 pesetas, el primero de los oficiales de la clase de primeros, D. Manuel Díaz Montenegro, y a oficial de la clase de primeros, también por antigüedad, en comisión, D. Tomás Ramos de Pablo.

Y finalmente, ha sido ascendido a oficial de la clase de segundos, también por antigüedad, D. Tomás Carod Tirado.

La Comisión acordó también anunciar y proveer por concurso de méritos la plaza de oficial de la clase de terceros, con 2.500 pesetas, vacante por ascenso del Sr. Carod Tirado.

En virtud de instancia del diputado provincial D. Lázaro Martín Pindado solicitando se le prorrogue la excedencia que disfruta en el cargo de médico de la Beneficencia provincial, la Comisión ha acordado se le prorrogue dicha excedencia en tanto desempeñe cargo de elección popular.

Por último, la Comisión ha aprobado la distribución de fondos para el próximo mes de febrero.

¿QUIEN ME COMPRA UN LIO?

Un guardia de poca seguridad

Es curiosa la denuncia en que entendió esta mañana el Juzgado de guardia, y es curiosa, porque se trata de un embaullo que nadie ha podido descifrar.

El guardia de Seguridad de la sección montada, Gregorio Barbero Blázquez, que habita en el camino de Carabanchel, núm. 3, y que es el autor de la denuncia, dice que anoche salió de su casa vestido de paisano y se encaminó a un *tupi* en donde tenía que cobrar una cuenta de 231 pesetas.

Al regresar a su domicilio, después de hecha efectiva esta cuenta, dice que le salieron al encuentro unos desconocidos frente a otro *tupi* de la calle de Toledo, llamado *El gato rubio*, y dándole un palo en la cabeza le derribaron en el suelo, dejándole tendido y sin conocimiento hasta que, refrescado un poco y recobrando el sentido, pudo incorporarse y volver a su casa.

Añade que al reponerse notó la falta de un revólver que llevaba sujeto con un cordón a la cintura y de las 231 pesetas que había cobrado momentos antes.

En vista de ello formuló la correspondiente denuncia y la Policía empezó a realizar pesquisas para aclarar lo ocurrido.

Por consecuencia de esos trabajos fueron detenidos y presentados ante el juez de guardia Miguel García Alvarez é Hipónico García Martínez, uno de los cuales es dueño del *tupi* *El gato rubio*.

Pero interrogados éstos acerca del misterioso suceso, cuentan las cosas de bien distinta manera a como las refirió el guardia *atrachado*.

Aseguran que a última hora de la noche llegó al establecimiento un individuo, que luego ha resultado ser el guardia denunciador, y que pidió primero café y a continuación unas copas.

Inmediatamente sacó un revólver y, apuntándole con él al dueño, le exigió el dinero.

El amenazado y otros señores que se hallaban en el *tupi* lograron sujetar al extraño y peligroso parroquiano, y que las cápsulas del revólver cayeran por el suelo al forcejar para arrebatárselo el arma.

Entonces el parroquiano huyó, dejando abandonada el arma.

Ellos fueron en busca de una pareja, que no pudieron encontrar, para darle cuenta de lo sucedido, y se quedaron con el revólver, que ponían, desde luego, a disposición de las autoridades.

Creados el denunciante y los detenidos no hubo forma de ponerles de acuerdo. Cada cual se aferra en relatar los hechos conforme a las declaraciones primeras, y no se sabe quién dice la verdad de lo sucedido.

¿Hubo atraco? ¿Hubo solamente un acto de maldad por parte del guardia, que se había gastado el dinero en otra parte?

¿Quién me compra un lio?

El Juzgado, sin embargo, debió ver un tanto oscuro el suceso en lo que respecta a la versión dada por el guardia, por cuanto, después de las diligencias convenientes, decretó la detención del propio dependiente de la autoridad, que quedó encerrado en los calabozos de la Casa de Canónigos.

Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
30 de enero de 1864.

KIEL, 29. Han llegado numerosas fuerzas prusianas, y 200 soldados de esta nación quedan de guardia en el palacio del Ayuntamiento.

Se han enarbolado en todas partes los escudos de armas y las banderas del Príncipe de Augustenburgo.

La navegación está expedita, tanto en el Báltico como en el Mar del Norte.

ESTOKOLMO, 29. Se ha negado el permiso que habían pedido los oficiales suecos que pretendían ponerse al servicio de Dinamarca, porque Suecia los necesita en su Ejército para la misma guerra.

CONSTANTINOPLA, 29. La Puerta ha dado orden para que se aumenten las fortificaciones del Danubio.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Inundaciones en el Brasil.

BAHIA. Las ciudades de Sao Félix, Itaaruna y Cahocira están inundadas. Muchas viviendas han desaparecido bajo las aguas.

Los daños materiales causados por las inundaciones son enormes.

Han desaparecido 2.000 personas.

En Pernambuco se notan también los efectos de la inundación.

Submarino averiado.

ROCHEFORT. Al atravesar el puerto militar, un paquete inglés chocó con el submarino *Montgolfier*, produciéndole grandes averías.

El submarino ha entrado en la dársena.

Inundaciones en Madagascar.

LONDRES. Despachos de Madagascar dan cuenta de haber ocurrido grandes inundaciones en aquella isla.

El río Icopa se ha desbordado cerca de la capital.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Se han perdido las cosechas.

COSAS YANQUIS

En poder de la «Mano negra».

NUEVA YORK. El día 17 desapareció de su domicilio un rico propietario, Mr. Clarke, de quien no se había vuelto a tener noticia. Se sospechaba que había sido víctima de algún accidente.

Pero anteayer, el jefe de Policía de Los Angeles ha recibido una carta, que firma la «Mano negra», participándole que Clarke fue raptado y puesto en sitio seguro y que, mediante la entrega de cien mil francos, será puesto en libertad.

En caso contrario, le darán muerte, sometiéndolo antes al más terrible martirio.

El muerto resucitado.

NUEVA YORK. Uno de los problemas más intrincados que se haya presentado a la Policía es el que deben resolver los detectives de San Francisco de California.

En dicha ciudad ha reaparecido de pronto un hombre llamado Alejandro Borraine, que murió hace cerca de dos años, y a quien se dio sepultura con toda clase de requisitos.

Este muerto resucitado cuenta una historia maravillosa.

Dice que habiendo perdido el conocimiento a consecuencia de un accidente que le ocurrió en la calle, se encontró, al despertarse, que era marinero a bordo de un buque mercante.

El mismo día sobrevino una horrible tempestad y el buque se fue a pique.

Con otros dos compañeros se metió en un bote de salvamento, en el que permanecieron siete días.

Al fin un vapor que pasaba recogió a los naufragos, y así Borraine pudo llegar a San Francisco, donde se encontró con que la policía de su seguro de vida había sido robada y vendida.

Cree que otros, cuando desapareció Borraine, habían fingido la muerte de éste y lo habían hecho sepultar en una caja vacía.

Mataban por cuenta ajena.

NUEVA YORK. Recientemente fué preso un criminal, de veintitrés años, llamado Alfredo Lehman.

Se le acusaba de haber cometido un atentado por medio de la dinamita.

Llevado a la presencia del juez Rosalsky hizo extrañas revelaciones.

Declaró, bajo juramento, que formaba parte de una banda que se encargaba, por cuenta ajena y mediante módicas retribuciones, de la ejecución de toda clase de crímenes.

Lehman confesó haber cometido varios asesinatos, lanzando veinte bombas, incendiando algunos inmuebles y reclutando bastantes jóvenes para casas de perdición.

En los ratos de ocio robaba coches y caballos.

Modesto y pudoroso, dijo que, aunque debió en el mundo del crimen a los siete años de edad, no había adquirido la habilidad que caracteriza al verdadero apache.

El oficio—agregó—no es muy lucrativo y sí bastante peligroso. Muchas veces hay que trabajar por amor al arte. Sin duda, los lanzamientos de bombas son pagados con 80 dólares; pero los asesinatos se cotizan a menos

precio. Por ejemplo, el de un chino no produce más que 2 dólares.

La Policía busca a los otros miembros de la banda.

Fabricantes de quiebras.

NUEVA YORK. Ha sido descubierta una asociación de tenedores de libros y comerciantes quebrados que se dedicaban a la lucrativa industria de preparar, en provecho de sus clientes, quiebras fructuosas.

Desde hacía varios años las autoridades federales se mostraban extrañadas del número extraordinario de quiebras que venían registrándose en el Estado de Nueva York.

Ultimamente, confiaron al *attorney* general Snowden Marshall el cuidado de averiguar qué ocurría.

Este dedicó a estudiar los libros de algunos comerciantes que, contra todo lo esperado, se habían declarado en quiebra.

Y descubrió que hombres peritos en contabilidad, habían, por medio de asientos falsos, reducido el activo a cantidades ridículas.

Recientemente, una gran Casa de confecciones declaróse en quiebra y presentó su balance.

Su activo era de 30.000 dólares y su pasivo de dos y medio millones.

A los pocos días, una Casa de peleterías hacía lo mismo.

Pero, gracias a los descubrimientos del «attorney» general, once miembros de la banda han ingresado en la cárcel, y con ellos los gerentes de la Casa de confecciones y de la peletería.

La banda se presentaba a los comerciantes y gerentes y les proponía prepararles una quiebra fácil y segura.

Les arrebataban los libros y les vendían las mercancías.

Y nada podían hacer los acreedores, que no hallaban pruebas de nada criminal y si tan sólo de especulaciones mercantiles desgraciadas.

¡Vaya una multa!

NUEVA YORK. Ha sido impuesta una multa de un millón doscientos mil dólares a una gran Casa de porcelanas que había logrado enviar a Europa por valor de seis millones de dólares de mercancías sin pagar derechos.

De los Balkanes

Albaneses y griegos.

ATENAS. Una compañía de soldados griegos ha sido atacada en territorio griego por los albaneses.

La lucha ha sido muy encarnizada. Todavía se desconoce el resultado del combate.

El Príncipe Wied y Venizelos.

BERLIN. En una conferencia que han celebrado el Príncipe Wied y M. Venizelos, éste ha declarado que Grecia tiene el propósito de vivir en buenas relaciones con Albania y de ayudarla con todas sus fuerzas a restablecer el orden.

Prisioneros.

CONSTANTINOPLA. Entre los jefes y oficiales a quienes ha dado el retiro Enver bey, nuevo ministro de la Guerra, reina gran disgusto.

Varios de ellos habían tramado un complot.

Este ha sido descubierto, y ocho de los comprometidos han ingresado en la cárcel.

Enver bey ha invitado a varios generales retirados a marcharse de Constantinopla.

Almuerzo y comida.

VIENA. Hoy almorzará con el ministro de Negocios Extranjeros, conde Berchtold, el Presidente del Consejo de Grecia, Venizelos. Mañana será obsequiado éste con una comida de gala por el Emperador Francisco José.

El empréstito griego.

LONDRES. Según dice la «Agencia Reuters», en febrero próximo será suscrita en París, Londres y San Petersburgo la mitad del empréstito griego.

Este asciende a quinientos millones.

La otra mitad será suscrita más adelante.

Turcos y búlgaros.

ATENAS. Ha causado gran alarma la noticia de que ha sido firmada en Sofía una convención militar turco-búlgara.

Según los términos de ésta, Bulgaria cederá a Turquía toda la Tracia en cambio de su apoyo.

Auxiliada por los turcos, guerrará con griegos y serbios y se apoderará de Macedonia.

VIDA DE AVENTURAS

La novela de un operador cinematográfico

LONDRES. Ante los Tribunales se ha visto un pleito curioso incoado por un ex oficial del ejército inglés, apellidado Starli, que combatió en el Transvaal, después en Somalia y más tarde tomó parte en la guerra ruso-japonesa.

También estuvo en Méjico, y de allí se trasladó al Canadá, sentando plaza como dragón. Cansado se embarcó como simple marinero y navegó algún tiempo.

El ex oficial ha puesto pleito a una Compañía de cintas cinematográficas, a la que pide una indemnización por haber ido al teatro de la guerra balcánica para sacar fotografías de los episodios principales por cuenta de la expresada Compañía.

Esta se defiende diciendo que nada ha con-

tratado con el ex oficial, y que solamente le prometió una buena recompensa si obtenía unas fotografías interesantes. Pero, como no las había obtenido y en cambio hizo grandes gastos, la Compañía no se cree obligada a darle la recompensa prometida, hallándose en cambio dispuesta a pagarle los gastos hechos.

Starli ha contado varios episodios de la guerra. Después de la batalla de Lule Burgas, escondió una película de 600 metros, reproduciendo las escenas más interesantes de la batalla.

Un oficial turco lo hizo detener y ordenó que la película fuese quemada.

Cuando se le prendió fuego al paquete de celuloide, surgió una enorme llamarada, quemando la barba y el cabello del oficial. Este, enfurecido, mandó que fusilaran a Starli.

Este consiguió escapar de la muerte comprando a los soldados que debían ejecutarlo.

Los soldados dispararon al aire y con pólvora sola. Luego cavaron una fosa, fingiendo enterrar el cadáver del inglés.

Y éste se hallaba ya a siete millas de distancia.

La situación en Méjico

Veinticinco prisioneros.

NUEVA YORK. Comunican de Juárez que veinticinco ingleses y norteamericanos han sido hechos prisioneros por el jefe de banda Máximo Castillo.

Están amenazados de muerte.

Figura entre los prisioneros el director de la Compañía de los ferrocarriles del Noroeste de Méjico.

Cuatrocientos soldados constitucionalistas han ido a socorrer a los prisioneros.

EL JOYERO Y EL ESPAÑOL

Cómo desaparecieron unas alhajas

El comisionista está en la cárcel.

PARIS. Un joyero muy conocido en esta capital, apellidado Bagnon, que tiene una joyería en París y otra en Bruselas, se ha presentado hoy al comisario de Policía para contarle una curiosa historia.

Esta historia ha sido confirmada plenamente, también ante el comisario de Policía, por un joven español que se apellida Montuena, y dice ser hijo de un Grande de España y estar emparentado con altas personalidades españolas.

El joyero y Montuena se conocieron hace tiempo.

Montuena está empleado en París en una casa que tiene relaciones comerciales con un establecimiento que la señora de Montuena tiene a su vez en Zaragoza.

Los hijos de dicha señora son siete.

Muchas veces, con motivo de casamientos de hermanas suyas, Montuena hizo que el joyero Bagnon le entregase joyas para llevarlas a Zaragoza, a fin de que la hermana que iba a casarse eligiese aquellas que más le gustaban, en calidad de regalos de boda.

Las que no gustaban a sus hermanas las devolvía después Montuena al joyero Bagnon.

De este modo y en ocasiones distintas puso el joyero en manos del español joyas por valor de 150.000 francos.

Recientemente, hace unas tres semanas, se repitió el caso.

Pidió Montuena a Bagnon, y éste se apresuró a entregarle, alhajas por valor de cincuenta mil francos.

eran unas joyas en que abundaban las perlas.

Las esperanzas del joven español de comprar algunas de ellas fracasaron.

Volvió a París con las alhajas y con el sentimiento de tener que devolverlas íntegramente al joyero Bagnon.

Se le presentó entonces un tal Conquet, corredor de alhajas, y le prometió venderlas.

Le pareció bien a Montuena la proposición, que, de realizarse, le permitiría entregar a Bagnon metálico en lugar de las joyas que le había confiado.

Hizo Conquet que le entregase las alhajas y desaparecieron con ellas.

El joven español esperó inútilmente la vuelta de Conquet.

No tuvo más remedio que confesar a Bagnon lo que le había ocurrido.

El joyero y su amigo comenzaron a hacer diligencias para averiguar dónde se encontraba el corredor de alhajas.

Supieron que era un jugador empedernido, capaz de cualquier cosa por no apartarse del vicio que le domina.

Averiguaron también que en una ciudad del Mediodía de Francia empujó en el Monte de Piedad, por la suma de 15.000 francos, las alhajas que le entregó Montuena, y que, como ya se ha dicho, importaban 50.000.

Con esos 15.000 francos fué a Montecarlo, jugó, lo perdió todo y no pudo rescatar las alhajas del Monte.

Pasando mil fatigas volvió a París.

Bagnon y Montuena, que no perdonaron medio para dar con el rastro de Conquet, han averiguado al fin dónde se encontraba.

Esta es la historia que han referido al comisario de Policía, a quien han participado también el paradero del corredor de alhajas para que se procediese a su captura.

Así lo ha hecho la Policía, y ya está en la cárcel Conquet.

Se le ha procesado por abuso de confianza.

El corredor de alhajas tiene veintiocho años.

EXTRAÑO DRAMA

Vende la mujer al criado

PARIS. Pablo Marche, labrador en Clairfontaine, se casó, hace diez años, con Zelmira Erreaux.

En junio de 1912, Marche tomó a su servicio como criado a Enrique Gravet. Este último, como su patrón estaba mal de dinero, le prestó la cantidad de 200 francos para comprar un caballo.

La historia en este punto se complica. La mujer de Marche afirma que su marido no contrató un préstamo, sino que la vendió al criado por dicha cantidad.

Es cierto que desde ese momento se entablaron relaciones íntimas entre ella y Gravet, a sabiendas del marido.

En octubre de 1912 el criado y la mujer de Marche se fueron a Bruselas, donde vivieron algún tiempo. Después retornaron a Francia, fijándose en Avesnes.

Marche siguió en relaciones amistosas con ellos, haciéndoles frecuentes visitas.

El marido propuso varias veces quedarse a vivir juntos los tres; pero Gravet se negó siempre, alegando que eso no era lo pactado.

Esto disgustó a Marche. Y entonces empezó a amenazar.

El 29 de octubre último, a las siete de la noche, Marche se presentó en el domicilio de su rival.

Sorprendidos de verle llegar con un fusil y una cartuchera bien repleta a la cintura, Gravet y la mujer del labriego preguntaron a éste si iba de caza.

Riéndose, Marche contestó que no lo había resuelto aún.

Los dos hombres y la mujer estuvieron de jerga casi toda la noche.

A última hora, Marche quiso hacer valer sus derechos de marido. Su mujer se opuso. Entonces Marche se arrojó sobre Gravet, mordiéndole en la cara. Arrojado de la casa, Marche, ya en la calle, se acercó a una ventana y apuntando con su fusil a través de los cristales, disparó contra Gravet. El arma estaba cargada con perdigones.

Gravet, herido en la cabeza, falleció momentos después.

Este es el crimen que se va a juzgar en la Audiencia del Norte.

Hay en favor de Marche que es un trabajador incansable y que ha observado siempre una conducta irreprochable.

Nestarina: excelente alimento para niños convalecientes y esa falange de agotados que repugnan otra alimentación. Rodríguez Méndez.

PLEITO ENTRE ARTISTAS

CASALS, CONDENADO

La sentencia.

PARIS. Se habló hace tiempo del incidente que se suscitó entre el violoncelista español Casals y el director de los conciertos Colonna, Gabriel Pierné.

Dió lugar a un proceso, que hoy se ha visto en el correspondiente Tribunal civil.

He aquí los hechos de autos:

Contratado Casals para tomar parte en un concierto, se hallaba ensayando con la orquesta un sábado por la tarde.

El director de la orquesta, Pierné, interrumpió bruscamente a Casals, diciéndole que la composición musical que interpretaba era una cosa deleznable, una música innoble.

Casals, amoscado, se negó a tocar en el concierto.

Gabriel Pierné presentó contra el artista español una demanda, pidiendo diez mil francos en concepto de indemnización por daños y perjuicios.

En el acto de hoy ha defendido a Casals el abogado M. Dreal, y al director de orquesta, el abogado M. Dupasty.

La sentencia dictada por el Tribunal dice que Pierné no tuvo razón al calificar como lo hizo el trozo musical que el violoncelista español interpretaba; pero Casals faltó a su compromiso dejando de interpretar los números que figuraban en el programa.

En su consecuencia, Casals ha sido condenado a pagar a Pierné tres mil francos de indemnización por daños y perjuicios.

EN NIZA

Muerte de Pablo Deroulede

Detalles de su vida.

PARIS. Despachos de Niza dicen que esta madrugada, a las tres, ha fallecido en la citada población el famoso político francés M. Pablo Deroulede.

Padecía una dolencia cardíaca.

Había ido a Niza a restablecerse.

En el momento de fallecer rodeaban su lecho su hermana y algunos amigos íntimos.

Pablo Deroulede nació en 1846. Tenía, pues, sesenta y ocho años.

Tomó parte, como voluntario, en la guerra del 70.

Desde entonces soñó con la revancha, y a la preparación de ésta dedicó toda su vida.

Organizó la agitación nacionalista, y fué uno de los más encarnizados enemigos de Dreyfus.

Elegido dos veces diputado, combatió terriblemente al bloque de las izquierdas.

Fué el alma de la Liga de Patriotas y de los Comités plebiscitarios.

Intentó un golpe de Estado cuando el gobierno de Félix Faure.

Los generales con que contaba se volvieron atrás y se fueron.

Le desterraron y marchó a España.

Volvió a su país en virtud de una amnistía, y siguió sus campañas políticas con la energía de siempre.

Gozaba de grandes prestigios aun entre sus enemigos, que hacían justicia a la sinceridad en sus convicciones.

Deja varios libros de poesías patrióticas y militares y de impresiones literarias y políticas.

El más conocido es el que se titula *Cantos del soldado*.

LA POLITICA EN ARGELIA

El alcalde ha matado al sobrino de su sucesor

Emoción.

ARGEL. Un espantoso drama, debido a las pasiones políticas, ha causado gran sensación en la comuna de Haussonvilliers.

M. José Blatte, de veinticuatro años, sobrino de M. Lorentz, nuevo alcalde de Haussonvilliers, conversaba anteanoche en la calle con un farolero, cuando abrió la puerta de una casa próxima y apareció M. Runtz, que ha sido alcalde hasta hace pocos días.

Runtz estaba armado de una escopeta.

Apuntó sobre Blatte é hizo fuego. Luego entróse y cerró, dando un gran portazo.

Blatte rodó por tierra, moribundo.

Transportado a su domicilio, expiró a los pocos momentos.

El alcalde, M. Lorentz, enterado de lo que ocurría, acudió acompañado de un guarda campesino a casa de Runtz.

Este salió al balcón y les disparó.

La bala pasó rozando la cabeza del guarda campesino.

Ayer un gendarme penetró en la casa del ex alcalde y detuvo a éste cuando estaba tomándose tranquilamente una taza de té.

—¿Vienes a prenderme?—dijo Runtz al gendarme.

—Sí. Ha matado usted a M. Blatte.

—Le llego su hora, como a todos llega. Lo que siento es que no he matado a su tío.

Según parece, furioso por haber sido derrotado en las últimas elecciones y haber perdido la Alcaldía, meditaba una terrible venganza.

A quien quería matar era a Lorentz; pero como no pudo hacerlo asesinó al sobrino, que no se había metido en nada.

MISCELANEA

Contra los misioneros.

SHANGHAI. Un misionero ha sido asesinado por los rebeldes.

El hecho ha ocurrido cerca de Ganhouei.

Otros dos misioneros han sido apresados por los mismos rebeldes.

La peste en Ceilán.

COLOMBO. Hace pocos días fallecieron repentinamente seis personas.

Ignorábase las causas de las defunciones.

El hecho produjo gran pánico. Los médicos creyeron ver en uno de los casos referidos síntomas de peste bubónica.

Investigaciones posteriores han demostrado que la sospecha no ira infundada.

Trátase, en efecto, del primer caso de peste bubónica que se registra en Ceilán.

Con esto ha aumentado extraordinariamente la alarma.

La huelga de abogados.

ROMA. En varias ciudades de Italia siguen en huelga los abogados, como protesta contra la nueva ley de procedimientos.

Por esta razón, y por falta de defensores, han seguido en suspenso las tareas de los Tribunales.

Respuestas a una nota.

LONDRES. El Gobierno inglés ha recibido las respuestas de Francia y Rusia a su última nota.

Ambas son favorables.

La contestación de Italia contendrá muchas reservas.

Dos mujeres ejecutadas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de enero de 1864.

En breve debe llegar a esta corte una notable obra artística.

Llámanse Gianni Vailati: es ciego, como el célebre Pícco, y toca admirablemente la mandolina, si hemos de dar crédito a los periódicos ingleses, franceses, italianos y alemanes que de él hablan. El *Zeitung*, de Trieste, dice que es imposible comprender cómo produce tan hermosos y encantadores sonidos un instrumento tan pobre; El *Correo Italiano*, de Viena, asegura que no puede describirse la sensación que causan los pasos de sentimiento y de expresión, los enérgicos y de agilidad que ejecuta Gianni, entusiasmando al auditorio de Viena. La *Gaceta Musical*, de Florencia, se expresa en términos aun más lisonjeros para el artista, concluyendo por decir que sostiene el sonido como en un violín. Debe ser cosa notable, cuando diarios tan serios y algunos tan severos en materias de arte alaban de esta manera al citado Gianni Vailati, amigo predilecto de Rossini, si hemos de dar crédito a una biografía que tenemos a la vista.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 31 de enero de 1914.

Sale el Sol a las 7,26.
Se pone a las 17,31.
Sale la Luna a las 9,45.
Se pone a las 22,48.

SANTORAL.—San Pedro Nolasco, confesor; Santos Cirio, Saturnino, Tirso y Ciriaco, mártires; Santa Marcela y la Beata Luisa de Albertona, vírgenes.

LA BEATA LUISA ALBERTONA.—A mitad del siglo XIV vivía en la ciudad de Roma una viuda, heredera de un inmenso patrimonio, llamada Luisa Albertona. Todos los bienes que constituían sus riquezas fueron repartidos entre los pobres, por su propia mano.

Satisfechos sus deseos, tomó el hábito de San Francisco, en Roma.

Su ejemplar conducta sirvió de modelo a sus hermanas de religión, hasta que el año 1351 falleció santamente.

AUTOPIANO

El único aparato para tocar el piano artísticamente.

Gran repertorio de rollos para el uso gratuito de los clientes.

VENTAS A PLAZOS
José Oliver, Victoria, 4.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando consejero permanente del Consejo de Estado, con destino a la Sección de Guerra y Marina, a D. Demetrio Alonso Castrillo, ex ministro de la Corona.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando jubilado a D. Pablo Burgos y Menezas, fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Francisco Acosta y Sarmiento, magistrado del mismo Tribunal.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Manuel del Río y Toledano, fiscal electo de la provincial de Orense.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Orense a D. Adolfo Riaza y Grimaud, magistrado de la de Cuenca.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Joaquín Díaz Cañabate, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de Valencia.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Toledo a D. José Ruiz López, magistrado del mismo Tribunal.

Otro promoviendo a la dignidad de chantre, vacante en la santa iglesia catedral de Pamplona, al presbítero doctor D. Mariano Arigita y Lasa.

Otro ídem ídem, vacante en la santa iglesia prioral de las Ordenes militares, al presbítero doctor D. Eloy Fernández y Alcázar, canónigo de la misma iglesia.

Otro indultando de la mitad de la pena que le fué impuesta a Jesús Duque y Martín García.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Pegenante Vilchoe.

Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad que se hallen en situación de excedencia forzosa por haber sido diputados a Cortes, cesen en ella y se hagan cargo de los Registros de que son titulares, en el plazo de treinta días, o soliciten dentro del mismo plazo otro Registro vacante.

Otra resolviendo el expediente promovido por D. José Escrich Chafar, registrador de la propiedad de Cocentaina y ex diputado a Cortes por el distrito de Albaida, en solicitud de que se le declare en situación de excedente en las condiciones que determina el artículo 207 de la ley Hipotecaria, reservándose el dicho Registro para cuando termine la representación parlamentaria.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación Colegio de Enseñanza de la Santísima Trinidad, instituida en Cáceres por doña Petra Fernández y Fernández Trejo.

Otra otorgando el ascenso a 625 pesetas a los maestros de 500 de sueldo con certificado de aptitud, sin derecho a nuevo ascenso o ingreso en el escalafón en tanto carezca del título correspondiente.

Otra relativa al expediente de la maestra doña Felicia Feo y del Castillo, auxiliar de párvulos.

Otras resolviendo instancias de los maestros D. Cayetano Ortiz Corral y D. Apolonio José Martín García, en solicitud de figurar en el escalafón del Magisterio con la categoría y número que les corresponda.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador para agua, modelo pistón, marca Stella.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Comercio.—Concediendo el *Regium Exequatur* a los cónsules y vicecónsules del Extranjero que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Determinando los sistemas de tramitación que han sido adoptados por las Colonias y posesiones inglesas Dominio del Canadá, Unión Sud Africana, Dominio de Nueva Zelandia y Colombia de Terranova, para las Comisiones rogatorias señaladas en el Convenio Internacional para la supresión de la Trata de blancas.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación Escuela del Doctor Velasco, instituida en Laredo (Santander).

—Idem ídem. En los beneficios de la fundación instituida por D. Francisco P. Huarte en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

—Disponiendo que los directores de las Escuelas de Comercio remitan a este Centro, con la mayor urgencia, los programas de Enseñanza política y Hacienda pública que estén en uso en aquéllas.

—Declarando no haber lugar a proveer las plazas de auxiliar numerario del segundo grupo, vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Valladolid.

—Lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer las plazas de profesor de ascenso y de profesor especial con destino a la enseñanza de Taquigrafía, vacantes, respectivamente, en las Escuelas Industriales de Madrid y Valencia.

—Anunciando que por real orden de 9 de octubre del año próximo pasado se ha dispuesto que la parte elemental de la Geometría plana y esférica hasta la resolución de los triángulos inclusive, que hasta ahora venía incluida en la asignatura de Análisis matemático (primer curso) en las Facultades de Ciencias, pase a formar parte de la de Geometría métrica.

Disponiendo se publiquen las relaciones de altas y bajas ocurridas en el año próximo pasado en el escalafón de catedráticos de las Universidades del Reino.

Real Academia de Medicina.—Programa de premios y socorros para 1914, 1915 y 1917.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central Hidráulico.—Autorizando el envío de fondos para atender a los servicios hidráulicos que se mencionan.

Aguas.—Autorizando a D. José María Olaiola para derivar 2.000 litros de agua por segundo del río Deva (Guipúzcoa).

Conferencia republicana

Los republicanos celebraron ayer la segunda conferencia en la Casa del Pueblo, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«La conferencia proclama la necesidad de unificar la acción de todas las fuerzas republicanas españolas, y delega en una ponencia, formada por representantes de cada uno de los partidos republicanos que integran el actual Comité de Conjunción y por los que nombren las organizaciones autónomas que asisten a la conferencia, la facultad de convocar a una asamblea, la cual proponga las bases de principio y procedimiento de organización comunes para llenar aquel fin.»

La ponencia la forman los siguientes señores: Castell, por la Unión; B. Soria, sorianistas; Llorente, federales; Cabaña, progresistas; Salvatella, nacionalistas; Castroviejo, por Asturias, Albacete y Alicante; Casares, por Orense y Coruña; Gómez Chá, por Málaga, Cádiz y Sevilla; Orbe, por Bilbao, y Sancibrian, por Santander.

LUCHAS FEMENINAS

ARTISTA LESIONADA

En el Salón Madrid ocurrió anoche un lamentable accidente.

Uno de los números del programa de variedades de este teatro consiste en un *match* de lucha grecorromana entre dos señoritas.

Anoche lucharon *La Cubanita* y *La Bilbaina*.

La lucha entre ambas fué empeñada y terminó con un golpe de *arpin*, bien ejecutado por *La Bilbaina*.

Pero cuando quiso levantarse del suelo *La Cubanita*, no podía incorporarse.

Sentía agudísimos dolores en el hombro izquierdo y la era imposible mover el brazo.

Inmediatamente pasó a su cuarto, y en vista de que los agudos dolores no cesaban y que continuaba la inmovilidad del brazo, fué conducida en un coche a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los médicos de guardia observaron que padecía la fractura de la clavícula izquierda, y calificaron la lesión de pronóstico reservado, ordenando su traslado a su domicilio.

CUADRO DE MISERIA

Cada día llegan a las redacciones de los periódicos tristes lamentos de la miseria; pero pocas veces como ahora se ha dejado oír tan persistente y agobiante la voz del dolor.

No es el hambre del holgazán que huye del trabajo, ni del profesional de la limosna que teme al Asilo; no es la pordiosería rutinaria que nos asalta en la calle, y nos asedia, y hasta nos insulta. Es algo más grave y más hondo que todo eso. Es el hambre en los hogares silenciosos, en las familias de hombres que buscan trabajo y que caen al fin, rendidos, destrozada el alma por la tortura, sin fuerza el cuerpo, cuando se convencen que hasta las puertas de la misericordia se les han cerrado para siempre.

En este mes crudo y terrible de enero la gente se ha muerto de hambre y de frío en medio de la calle; pero no hemos visto más que esa miseria que ha podido llegar hasta el medio del arroyo, para acabar en él con una mueca de desprecio a la humanidad.

Y, sin embargo, ¡cuánta más hay!... En esas chocitas de las afueras, en esos solares abiertos a las inclemencias del tiempo, ¡qué dolor y cuánta hambre!

Han pasado por la sala de visitas de nuestra Redacción centenares de infelices pidiendo una noticia, un llamamiento a la caridad, una súplica a las autoridades... Casi no es necesario ya que vengan a pedirnoslo. En plena calle, a la hora del paseo, cuando no nos acordamos de los agobios profesionales, la demanda de socorro llega a nosotros.

Ayer uno de nuestros redactores presencié, conmovido, una escena, que aun esforzándose mucho en el colorido, no podría dar al lector la impresión de la realidad.

En el solar número 1 de la calle de las Pufetas una pobre mujer, un viejo trabajador y seis chiquillos formaban un montón de carne sin vida casi.

El, curtido por el sol, con las manos encañadas del trabajo de otros días, apenas tenía fuerzas para hablar. Sus ojos honrados lo decían todo. Había trabajado mucho para sacar a flote toda aquella chiquillería. Su hijo mayor le ayudaba. Un día se acabó el trabajo; lo buscó inútilmente; llamó a todas las puertas. El apoyo de su vida, aquel muchachón de veinte años, enfermó de sufrir y está en el hospital. La pobre madre, que ha dado al mundo siete muchachos para que fueran siete trabajadores, siete soldados, siete hombres de bien y de provecho, cayó también rendida.

Y una tarde, de frío cruel, sin sol, lluviosa y triste, les arrojaron de la vivienda.

Allí, en el solar, han vivido muchos días. ¡Han vivido!... La madre y el padre se miran silenciosos. Los seis niños, acurrucados donde menos azota el frío, tiemblan y lloran. Y aquel hijo tan fuerte, tan trabajador, muriéndose en el hospital.

No saben pedir limosna, no la han pedido nunca. Cuando en las manos callosas del pobre trabajador cayeron las pocas pesetas que nuestro redactor pudo darle, el hombre rompió a llorar...

Y allí han quedado, solos, con frío y con hambre, esperando que la Caridad no los deje morir...

TEATRO REAL

«OTELLO»

No cuenta hoy el Arte lírico muchos tenores que posean las facultades singularísimas que son menester para interpretar el *Otello*, de Verdi, inspirado en la inmortal obra shakespeariana. Por esta razón se representa con menos frecuencia que en otras épocas.

El *Otello* cantado anoche en el teatro Real se esperaba por el público madrileño con expectación, pues en esta ópera habían de presentarse por vez primera en la escena del regio coliseo la bellísima soprano Ana Fitziu y el celebrado tenor Chiodo.

La sola presencia de la Srta. Fitziu en la escena despertó extraordinario movimiento de interés y simpatía; tal impresión causó su singular belleza.

A medida que avanzaba la representación, la Srta. Fitziu fué triunfando como artista de voz delicada, de agradabilísimo timbre y de brillantez y pureza exquisitas en los agudos. La ilustre debutante fué muy festejada con los aplausos del público durante toda la representación, que se hicieron más efusivos en el último acto, especialmente en la *plegaria*, que dijo de una manera admirable. El auditorio hizo una cariñosa ovación a la bella soprano, que tuvo que repetir las hermosas estrofas, logrando de nuevo iguales manifestaciones de admiración y simpatía.

Fué una *Desdémona* encantadora.

Chiodo, el nuevo tenor que anoche interpretó *Otello*, demostró haber estudiado el personaje con verdadero amor.

Posee una portentosa voz, de gran extensión y de vigor y brillantez en los agudos, que emite con extraordinaria facilidad.

Las frases de salida, que dijo de modo admirable, le valieron una ovación. Repitió este pasaje ante los requerimientos del auditorio, y de nuevo escuchó las mismas calurosas manifestaciones de agrado.

En el resto de la obra tuvo momentos felices, muy especialmente en la última escena, en la que el celebrado artista logró un verdadero éxito.

Como actor se mantuvo durante toda la representación digno de elogio por la sobriedad con que interpretó los momentos de imponderable vigor trágico.

El natural temor de una primera ante un público completamente nuevo para el artista, no impidió que éste hiciera en los momentos culminantes verdadera gala de sus facultades extraordinarias.

Aineto, el barítono español, hizo un *Yago*

excelentísimo. Muy bien de voz y muy bien de dominio escénico.

Aineto fué anoche festejadísimo por el público, que, además de aplaudirle con entusiasmo, acogió su labor con frecuentes murmullos de agrado y simpatía.

Singularmente en el *sueño*, el barítono español logró una ovación calurosa y unánime.

El triunfo legítimo obtenido anoche por *Yago* como actor y como cantante puede envidiarse a Marino Aineto. Es uno de los mejores *Yagos* que se han visto y oído en el teatro Real.

Al final de cada uno de los actos los tres artistas fueron llamados repetidas veces a escena, y al terminar la obra fueron objeto de la misma cariñosa distinción.

La Srta. Pangrazy, muy ajustada y dando pruebas de su constante discreción.

Oliver, muy bien en el *Casío*. Los señores Tanci, Foruria, Del Pozo y Fúster contribuyeron al buen conjunto en su corta intervención.

La orquesta, como siempre, excelente, bajo la acertada dirección del maestro Padovani.

N. R. DE C.

El Mentidero

DE MAÑANA, SABADO, CONTIENE REVELACIONES INTERESANTES.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

Lamentaciones de un catedrático

—Pues sí, amigo mío; los días que tengo clase por la noche, estoy rendido, y ¿sabe usted por qué?

—¿...?

—Tengo una clase especial para dependientes de comercio, y da pena ver a esos pobres muchachos, llenos del mejor deseo por aprender, y según voy explicándoles, se les ve sufrir, porque no pueden comprender la lección.

—¡¡¡...!!!

—No, no se admire ni lo juzgue a la ligera; es que les falta tiempo para poder estudiar. Los pobres llegan a la clase sin haber podido abrir un libro, y por más esfuerzos que hago, todo es inútil. Ahora bien: esto parece que cambiará en seguida, pues según ellos me dicen, desde 1.º de febrero todas o la mayor parte de las tiendas importantes cerrarán sus puertas a las ocho, y de esta forma les quedará una hora más de tiempo para poderla dedicar a sus estudios. Ya era hora de que el comercio de Madrid empezara a ponerse a la altura de las grandes poblaciones de Europa, y no tener sus tiendas trece ó catorce horas abiertas.

WILCHES HOUSE

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

À propósito de un suceso

Recibimos la siguiente carta:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Le agradecería tuviese la bondad de insertar en el diario de su digna dirección algunas manifestaciones, que estimio justas hacer, respecto a lo publicado estos últimos días por la Prensa en general, y especialmente por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con motivo de la denuncia presentada por mi padre, D. Juan Sánchez de Molina, contra mi hermano Humberto y contra mí por sustracción de alhajas y metálico en el domicilio paterno.

Deploro muy de veras que se haya concedido a este asunto una importancia que de ningún modo puede ni debe tener, y que se haya dado cabida en las columnas de la Prensa a ciertos detalles de nuestra vida privada que para nada interesan a la opinión pública, tanto menos, cuanto que la mayoría de esos detalles, por no decir todos, son inciertos.

Renuncio a refutar uno por uno los conceptos que la Prensa ha publicado referentes a nosotros, porque no quiero que estas líneas sean demasiado extensas; pero sí he de decir a usted, señor director, que antes de aventurarse a insertarlos en diarios tan respetables como el que usted dirige, debió haberse comprobado su exactitud ó falsedad, y en ese caso la información, aunque menos amena, hubiese sido más exacta.

Por lo que a mí respecta, le ruego haga constar que el señor juez que instruya el sumario, lo ha sobrepasado, por haberse probado plenamente que ninguna participación directa ni indirecta he tenido en el asunto que motivó la denuncia de mi padre.

En cuanto a mi hermano, siento no poder decir lo mismo; pero sí confío en que la opinión sensata é imparcial, ya que no disculpe su acción en el domicilio paterno, comprenderá que esa acción no puede ni debe afectar en nada a su honorabilidad, debiendo considerarse como una calaverada de más ó menos importancia, pero nunca como un delito.

Esperando de su espíritu de justicia no tendrá inconveniente en la publicación de estas líneas, me complazco en aprovechar la oportunidad para ofrecerme suyo con toda consideración, atento seguro servidor q. b. s. m.,

—Pedro S. de Molina.

Hoy enero 27 de 1914.

Londres premia á la Saponia

SAPONIA, Gran premio Londres Exposición. SAPONIA lava sin jabón ni lejía, evitando las substancias que queman las ropas, á las que deja blancas como la nieve. SAPONIA es inofensiva; garantiza el Laboratorio municipal. Cajas de muestra, gratis.

Alexiades, Infantas, 13, y buenos establecimientos.

Hoy enero 27 de 1914.

EL CENTRO DE «REPORTERS»

Una junta general extraordinaria muy importante ha celebrado ayer el Centro de Reporters Judiciales, presidida por el Sr. Jardiel.

Se trataba de discutir la gestión de la directiva, encaminada a proporcionar al redactor de *El Radical*, y socio del Centro, José Barberán los recursos que le hacen falta para trasladarse durante unos meses a una población de Levante, á fin de reponer su muy quebrantada salud.

Se da el caso de que Barberán no es socio de la Asociación de la Prensa, razón por la cual no ha podido acudir á esta meritísima Sociedad para que fuera ella la encargada de procurar los indispensables auxilios.

La directiva del Centro de Reporters entendió desde el primer instante que, antes de pasar por la inhumanidad de dejar morir á Barberán en este cruel clima de Madrid, debía acudir á todos los medios lícitos para proporcionar los recursos necesarios á su salud.

Surgía el problema de si estas iniciativas correspondían al periódico donde Barberán trabajaba cuando contrajo su enfermedad, que casi debía ser considerada como un caso de accidente del trabajo, y así lo expuso el secretario del Centro; pero el presidente, señor Jardiel, y con él la junta general, entendieron que el Centro tiene la obligación de amparar á sus socios en sus enfermedades y desdichas, sobre todo si aquéllas fueron contraídas con ocasión del ejercicio profesional.

Barberán, que, como otros muchos, trabaja durante la noche, contrajo, hace dos meses, su cruel dolencia una de las madrugadas, cuando se retiraba de la Redacción á su casa.

El *Mercantil Valenciano*, *El País* y otros periódicos se han ocupado del caso de Barberán, por iniciativa del Centro de Reporters, y mañana hablarán todos los periódicos, á fin de que la suscripción abierta en favor de dicho compañero dé lo suficiente para arrancarlo a la muerte.

En la general recayó por unanimidad el acuerdo de dar un voto de confianza á la directiva para que prosiga sus gestiones cerca de las entidades y personas que puedan contribuir eficazmente a la suscripción.

Encabezada ésta por el Centro de Reporters con 25 pesetas, únicas existencias de su caja, y continuada con los donativos de los socios, la Cruz Roja Republicana, por conducto de Nakens, ha enviado 100 pesetas, más 10 que el mismo Nakens ha dado de su bolsillo particular.

Ya lo saben los compañeros y cuantas almas caritativas deseen engrosar la suscripción.

Por su parte, la directiva del Centro de Reporters hará numerosas y activas gestiones á fin de que la cantidad que se recaude sea de consideración.

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Regium Exequatur* a los señores:

D. Antonio V. Lomeli, cónsul general de Méjico en Barcelona.

D. Adolfo M. Isasi, cónsul de Méjico en Bilbao.

Sr. Fernand Gausson, cónsul general de Francia en Barcelona.

D. Bartolomé Soler, vicecónsul del Uruguay en Mataró.

D. Juan G. Rocafort, vicecónsul de Argentina en Marín.

D. Joaquín García Conde, cónsul de Méjico en Cádiz.

D. Salvador Martínez de Atva, cónsul de Méjico en Coruña.

D. César G. Torres, cónsul de Méjico en Sevilla.

D. José de la Cruz Bendibur, cónsul de Panamá en Barcelona.

D. Benedicto Salazar, vicecónsul de Panamá en Bilbao.

Sr. Carl Bailey Hurst, cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona.

Sr. Paul H. Foster, cónsul de los Estados Unidos en Jerez de la Frontera.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Los Exploradores de España

Pasado mañana domingo se reunirán los exploradores de esta corte en los sitios siguientes:

Distritos del Centro, Chamberí, Buenavista, Hospital, Inclusa, Latina y Palacio, en el monte de El Pardo.

Hospicio y Universidad, en la Fuente del Rey.

Y Congreso, en la Quinta de los Pinos.

Durante estos últimos días los simpáticos muchachos de esta institución han demostrado su humanitarismo conduciendo numerosos heridos y enfermos a las Clínicas de urgencia y Casas de Socorro, prestando auxilio directamente por medio de sus ambulancias.

Pasan de ciento los servicios prestados últimamente por los exploradores, y tanto en Madrid como en provincias los muchachos de esta institución han devuelto á sus dueños infinidad de objetos, valores, cantidades en metálico y documentos encontrados en la vía pública.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6

Daimler

BARCELONA Paseo Gracía

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once menos cuarto comenzó, bajo la presidencia del alcalde, vizeconde de Eza.

En memoria del Sr. De la Presilla. El alcalde pronuncia un sentido discurso el Sr. De Miguel estima que debe quedar sobre la mesa el dictamen, porque constituye un voto de censura para la Comisión del año anterior.

El Sr. Valero Hervás hace notar lo mal que se gasta el dinero del pueblo de Madrid. El Sr. Carnicero se opone a la demolición del teatro.

El Sr. Ruíz Salinas también estima que se debe respetar la opinión del técnico, que dice que el teatro constituye un peligro para el vecindario.

El Sr. Valero Hervás estima que se debe exigir responsabilidad al técnico que dirigió la construcción del teatro en cuestión. El Sr. Bellido hace notar que el teatro se hizo sin presentación de planos ni aprobación del Ayuntamiento en un plazo de diez y siete días.

Opina también que el teatro debe ser destruido. Por veintinueve votos contra dos se acuerda la demolición del teatro.

Tribunas para el Carnaval. El Sr. Ruíz Salinas defiende una proposición pidiendo que se conceda terreno gratis en el paseo de la Castellana, a fin de que las Casas de Socorro instalen tribunas públicas durante las fiestas del próximo Carnaval, y se facilite el personal de bomberos y material necesarios para la construcción de las mismas.

El Sr. Bellido se opone, por estimar que en esas tribunas entrarían muchos sin pagar. El Sr. Martín Arias propone que se construya una tribuna para las diez Casas de Socorro.

El Sr. Silvela opina que no se deben construir tribunas. El Sr. Camacho opone algunos reparos, y lo mismo hace el Sr. Morayta.

El Sr. Carnicero estima que se puede conceder el terreno. El Sr. Cortés se adhiere a lo dicho por el Sr. Carnicero.

El Sr. Casero propone que se respeten los derechos de las tres Casas de Socorro que anualmente las construyen, y que la destinada a los concejales se ponga a la venta a beneficio de las siete restantes.

El Sr. González Prieto opina que se debe imitar la concesión del terreno. Se vota por partes la proposición del señor Ruíz Salinas.

Se concede el terreno necesario, libre de derechos, con la condición de que sean administradas las tribunas por las Juntas de las Casas de Socorro.

Se niega la petición de materiales y mano de obra para construir dichas tribunas. Otras proposiciones. Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Ruíz Salinas para que, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, se destinen 40.000 pesetas para obras de reparación de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Otra del Sr. González Prieto para que se proceda a la regularización de alineaciones de la plaza de la puerta de Toledo, conforme al proyecto aprobado, y se realicen las obras necesarias al efecto en uno de los pabellones del Matadero que corresponden a dicha plaza.

El servicio de enterramientos. El Sr. García Cortés hace notar el peligro para Madrid de que queden sin enterrar los cadáveres porque la Sociedad de Pompas fúnebres se propone despedir el día 1.º a varios obreros, con notorio incumplimiento del contrato en su cláusula 33.

Propone que el Ayuntamiento se haga cargo del material y con el mismo personal preste el servicio de enterramiento, municipalizándolo. El señor vizeconde de Eza dice que le ha dado importancia a este asunto desde el mes de diciembre, y hace constar las gestiones que ha realizado.

Dice que la Empresa ha presentado ya los contratos de trabajo y ha reiterado su ofrecimiento de que la excedencia de veintitantos obreros será con el pago íntegro del jornal durante tres meses, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento resuelva.

El Sr. García Cortés insiste en que la Empresa ha vulnerado el contrato y el Municipio debe incautarse del servicio en momento oportuno. El asfaltado de las calles. El Sr. Bellido hace constar el incumplimiento del contratista de la conservación de calles asfaltadas, y pide que se le imponga un castigo ejemplar.

El vizeconde de Eza le contesta manifestándole que exteriorice su pensamiento en la Comisión de Obras, anticipándole que se ocupará con detenimiento de la denuncia formulada. El campamento de desinfección. El Sr. Iglesias dice que visitó días pasados el campamento de desinfección, y le pareció bien; pero un periódico ha publicado fotografías que demuestran que se hace mal el servicio, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

El vizeconde de Eza manifiesta que el mismo jefe del servicio se apresuró a darle explicaciones. Las fotografías aludidas son del pabellón

es antiestético, que constituye un peligro para los viandantes y que debe desaparecer. El Sr. Alvarez Arranz se opone a la demolición, estimando que se debe aprovechar en el próximo verano, mucho más adeudándose grandes cantidades por la construcción de aquel teatro.

El Sr. Martín Arias da lectura de un dictamen técnico, en el que se dice que aquello constituye un peligro inminente. El Sr. De Miguel estima que debe quedar sobre la mesa el dictamen, porque constituye un voto de censura para la Comisión del año anterior.

El Sr. Blanco Soria confirma también el mal estado del teatro, y estima que se debe derribar. El Sr. Valero Hervás hace notar lo mal que se gasta el dinero del pueblo de Madrid. El Sr. Carnicero se opone a la demolición del teatro.

El Sr. Ruíz Salinas también estima que se debe respetar la opinión del técnico, que dice que el teatro constituye un peligro para el vecindario.

El Sr. Alvarez Arranz dice que el arquitecto municipal no ha debido decir que el teatro ofrece un aspecto lamentable, porque demuestra que los que lo construyeron, que fueron los técnicos municipales, no supieron hacerlo bien.

Se opone nuevamente a la demolición. El Sr. Valero Hervás estima que se debe exigir responsabilidad al técnico que dirigió la construcción del teatro en cuestión.

El Sr. Bellido hace notar que el teatro se hizo sin presentación de planos ni aprobación del Ayuntamiento en un plazo de diez y siete días.

Opina también que el teatro debe ser destruido. Por veintinueve votos contra dos se acuerda la demolición del teatro.

Tribunas para el Carnaval. El Sr. Ruíz Salinas defiende una proposición pidiendo que se conceda terreno gratis en el paseo de la Castellana, a fin de que las Casas de Socorro instalen tribunas públicas durante las fiestas del próximo Carnaval, y se facilite el personal de bomberos y material necesarios para la construcción de las mismas.

El Sr. Bellido se opone, por estimar que en esas tribunas entrarían muchos sin pagar. El Sr. Martín Arias propone que se construya una tribuna para las diez Casas de Socorro.

El Sr. Silvela opina que no se deben construir tribunas. El Sr. Camacho opone algunos reparos, y lo mismo hace el Sr. Morayta.

El Sr. Carnicero estima que se puede conceder el terreno. El Sr. Cortés se adhiere a lo dicho por el Sr. Carnicero.

El Sr. Casero propone que se respeten los derechos de las tres Casas de Socorro que anualmente las construyen, y que la destinada a los concejales se ponga a la venta a beneficio de las siete restantes.

El Sr. González Prieto opina que se debe imitar la concesión del terreno. Se vota por partes la proposición del señor Ruíz Salinas.

Se concede el terreno necesario, libre de derechos, con la condición de que sean administradas las tribunas por las Juntas de las Casas de Socorro.

Se niega la petición de materiales y mano de obra para construir dichas tribunas. Otras proposiciones. Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Ruíz Salinas para que, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, se destinen 40.000 pesetas para obras de reparación de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Otra del Sr. González Prieto para que se proceda a la regularización de alineaciones de la plaza de la puerta de Toledo, conforme al proyecto aprobado, y se realicen las obras necesarias al efecto en uno de los pabellones del Matadero que corresponden a dicha plaza.

El servicio de enterramientos. El Sr. García Cortés hace notar el peligro para Madrid de que queden sin enterrar los cadáveres porque la Sociedad de Pompas fúnebres se propone despedir el día 1.º a varios obreros, con notorio incumplimiento del contrato en su cláusula 33.

Propone que el Ayuntamiento se haga cargo del material y con el mismo personal preste el servicio de enterramiento, municipalizándolo. El señor vizeconde de Eza dice que le ha dado importancia a este asunto desde el mes de diciembre, y hace constar las gestiones que ha realizado.

Dice que la Empresa ha presentado ya los contratos de trabajo y ha reiterado su ofrecimiento de que la excedencia de veintitantos obreros será con el pago íntegro del jornal durante tres meses, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento resuelva.

El Sr. García Cortés insiste en que la Empresa ha vulnerado el contrato y el Municipio debe incautarse del servicio en momento oportuno. El asfaltado de las calles. El Sr. Bellido hace constar el incumplimiento del contratista de la conservación de calles asfaltadas, y pide que se le imponga un castigo ejemplar.

El vizeconde de Eza le contesta manifestándole que exteriorice su pensamiento en la Comisión de Obras, anticipándole que se ocupará con detenimiento de la denuncia formulada. El campamento de desinfección. El Sr. Iglesias dice que visitó días pasados el campamento de desinfección, y le pareció bien; pero un periódico ha publicado fotografías que demuestran que se hace mal el servicio, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

El vizeconde de Eza manifiesta que el mismo jefe del servicio se apresuró a darle explicaciones. Las fotografías aludidas son del pabellón

de entrada, en donde, a lo sumo, permanecen dos o tres horas, si llegan de madrugada, y que se evitará en lo sucesivo. Tributa un elogio al personal del Laboratorio Municipal encargado del campamento de desinfección. Rectifican los Sres. Iglesias y vizeconde de Eza.

El Sr. Blanco Soria corrobora las palabras del Sr. Iglesias, y confía en que las deficiencias serán corregidas. El vizeconde de Eza recoge las palabras del Sr. Blanco Soria, haciendo constar que, como ensayo, es lo más aceptable que se ha hecho, y que las deficiencias que puedan notarse en el campamento de desinfección serán subsanadas.

Acto continuo se levanta la sesión. Pan decomisado. Los tenientes de alcalde Sres. Herrera, Colomer y Plaza Carranco han decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que han repartido entre los pobres.

La casa de Venancio Vázquez hoy de Emilio González, establecida frente al antiguo despacho, Carrera de San Jerónimo, 20, continúa siendo la primera en Madrid por sus riquísimos chocolates, tes, cafés, bombones y caramelos de su propia elaboración.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Rows include various bond types like 'por 100 perpetuo interior' and 'por 100 amortizable'.

YANOS Y SOCIEDADES

Table with columns: YANOS Y SOCIEDADES, Día 29, Día 30. Rows include 'Accion Banco de España' and 'Accion de los Tabacos'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, Día 29, Día 30. Rows include 'por 100 interior (fin de mes)' and 'Nortes'.

SUGESOS DEL DIA

Los niños. En un cine de la calle de Alcalá se cayó el niño Francisco Romero Patiños, de cuatro años, causándose una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

Un pelotazo. Doña Vicenta Conde, de sesenta y un años, que pasaba ayer por la calle de Santa Engracia, recibió un tremendo pelotazo en la cara. La pelota había salido disparada con gran fuerza de un frontón allí establecido.

Un niño imprudente. El niño de dos años Rafael Martínez fué ayer mañana acompañando a su madre a la cursal del Monte de Piedad de la calle de Augusto de Figueroa, y cuando aquella se hallaba distraída, hablando con otras personas, el chico se apoderó de un frasco de agua fuerte, creyendo que era agua potable, y se abrasó la boca.

Muerte repentina. Según comunica la Comisaría de Chamberí a la Dirección de Seguridad, en la calle de Bravo Murillo, núm. 161, patio, falleció repentinamente una pobre mujer. Como se advirtiese que hacía tiempo no salía de su cuarto, un hijo de dicha mujer dió aviso del hecho a la Policía, que, previo el oportuno mandamiento judicial, abrió la puerta del cuarto y halló el cadáver de la mujer. El nombre de ésta no se hace constar en el oficio de referencia.

¿CUANDO PODREMOS TERMINAR?

El asunto García Blanes

OTRA CARTA. No era mi propósito mezclarme en este enojoso asunto, manifestando en la Prensa mi opinión; pero el escrito firmado por mi querido amigo y hermano de Orden el marqués de González de Castejón me obliga a ello, bien a mi pesar.

Por la razón indicada, así como también por ser sorprendido al ver resurgir de nuevo una cuestión ya terminada, la que observo se lleva por otro camino muy distinto del que el inmaculado honor de las Ordenes militares debería obligar a seguir, como norte y guía de las mismas, considero como un deber de conciencia, decoro y dignidad expresar mi pensamiento con la independencia de miras e imparcialidad con que puedo hacerlo por no haber intervenido para nada en el origen que motivó el grave asunto de junio último.

Si es evidente y axiomático que el honor de una Corporación se considera desdorado por los actos públicos incorrectos realizados por alguno de los individuos que la integran, y que las Ordenes militares representan en nuestra patria la historia pasada de heroicidades e hidalguías, a las cuales es preciso conservar en todo su esplendor para que no desmerezcan en el concepto público, no puedo menos de estar conforme con lo que muy adecuadamente indica el marqués de González de Castejón al afirmar que «no es admisible que las Ordenes militares sufran de rechazo menoscabos en sus prestigios»; por tanto, a fin de que se acallen las murmuraciones que de buena fe o con perversa intención se propagan de boca en boca, debemos, mejor dicho, tenemos la obligación de volver al origen del asunto, ya que no lo hemos hecho antes, a fin de que la cuestión quede completamente aclarada.

Publicamente aparece acusado tan sólo el Sr. García Blanes, pero en el principio de este incidente intervinieron diversos caballeros de las cuatro Ordenes militares; razón por la cual estimo acertadísima la idea del marqués de González de Castejón de reunir las Ordenes en Tribunal, pero no las cuatro en magna asamblea, sino cada una independientemente «para juzgar a sus respectivos miembros» que en el asunto de referencia hayan tomado parte.

Que sean juzgados; y ya que tanta publicidad se le está dando a tan lamentable cuestión, aparezcan en la Prensa las sentencias favorables o adversas para que se enteren todos quiénes son los caballeros y quiénes no. —Eduardo de Acha, Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

UNA CARTA MAS

Davos-Dori, 26 enero 1914. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Ausente de España desde largo tiempo, veo con sorpresa mezclada mi nombre en la cuestión personal entre los señores marqués de Cabriñana y D. Gonzalo García Blanes.

Para evitar equívocos y torcidas interpretaciones, le ruego a usted tenga la bondad de insertar a continuación de las cartas que su ilustrado periódico ha publicado, la presente, en la que hago constar que mi dimisión del Real Consejo de las Ordenes militares fué debida a mi criterio opuesto a toda innovación en instituciones que estimo deben ser consideradas como venerandas reliquias de un glorioso pasado, sin que se intente limpiarlas del polvo de los siglos ni de la pátina de la tradición.

En cuanto a las acusaciones a que el señor marqués de Cabriñana se refiere, y para cuya publicidad desearía mi autorización, sólo diré que únicamente pudieran relacionarse con el indicado criterio, sin el menor ataque personal, y además que considero elemental deber de los que han tenido la honra de pertenecer a una respetable Corporación la reserva acerca de cuanto fué objeto de sus deliberaciones y la abstención absoluta de cuanto pueda representar crítica de la conducta del sucesor en un cargo.

Consiente de estos deberes, como antiguo secretario del Real Consejo de las Ordenes militares, no puedo intervenir ni como fiscal ni como testigo en el pleito pendiente entre los señores marqués de Cabriñana y D. Gonzalo G. Blanes, tanto por desempeñar hoy este señor el indicado cargo, como por el respeto y acatamiento debidos al gran maestro de las Ordenes y al presidente de su Consejo. Anticipándole a usted las gracias más expresivas por la publicación de estas líneas, se repite siempre suyo afectísimo amigo, que su mano besa, El marqués de Bolaños.

BUENA DIGESTION

Para conseguirlos los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. EL ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS produce estos efectos.

CARBONERO HERIDO

Dos martillazos en la cabeza. A media tarde fué asistido en la Policlínica del Boulevard, por los facultativos Sres. León y Macías y los ayudantes Sres. Pacheco y Pichel, un hombre que dijo llamarse Melchor López de Pablo, de oficio carbonero, que prestaba sus servicios como dependiente en la carbonería de la calle de Apodaca, núm. 3, y que presentaba varias heridas de pronóstico grave en la cabeza.

El origen de éstas no era un hecho casual, sino un altercado que había tenido con su amo, momentos antes, por causas relacionadas con el oficio, siendo agredido por aquél con un martillo pesado, con el que le descargó varios golpes en la cabeza, ocasionándole las heridas que sufría y fuerte conmoción cerebral, que le hizo caer al suelo sin sentido.

Una de las heridas, situada en la región superciliar izquierda, tenía ocho centímetros de extensión por cuatro de profundidad. La otra, más pequeña, estaba situada en la región occipital.

Después de haberle practicado la primera cura los citados facultativos, pasó el paciente al Hospital de la Princesa. El carbonero causante de las heridas fué detenido y llevado a la Comisaría, desde donde fué trasladado al Juzgado de guardia.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

do por todos los Códigos del honor y por la práctica constante en esta clase de cuestiones, que el Sr. Blanes ha perdido su derecho a reclamar, y que, sin contravenir esos preceptos y esas prácticas, no pueden aceptar la demanda. Que únicamente podrían acceder a ella considerándola como un reto, en cuyo caso, el señor conde de Santa Cruz de los Manuales, renunciando a sus derechos como retado, aceptaría todas las consecuencias del mismo.

Los señores marqués de Oliver y Villaralbo replican que el Sr. Blanes tuvo conocimiento de la carta en cuestión el día 16; pero que, en vista de que en ella se afirmaba que era inexacto que se hubieran retirado todas las firmas de un documento suscrito por caballeros de las Ordenes militares, y que se arripentieran de lo que habían hecho, documento sobre el que entendió una Junta de comandantes de Artillería, residentes en Madrid, en el mes de junio próximo pasado, y se hacía, además, en la carta referencia a un supuesto destino del Sr. Blanes en el ejército de África; como la Junta de comandantes se ocupaba nuevamente de estos asuntos, el Sr. Blanes esperó a que la misma resolviera, y aunque todavía no lo ha hecho, teniendo noticias particulares, de las que dio traslado a su representante el Sr. Villaralbo, de que la resolución será en forma de dejarle en libertad de proceder, se ha apresurado a entablar la presente reclamación, creyendo que estas explicaciones justifican la tardanza.

Los Sres. Martos y Ruiz de Grijalba dicen que, siendo ésta una cuestión de índole puramente personal, entienden que el Sr. García Blanes pudo plantearla dentro de los plazos preceptuados por los Códigos del honor, y que las manifestaciones de sus representantes no justifican lo contrario, puesto que no alegan los únicos motivos que, a juicio de los que hablan, pudieron ser tomados en cuenta: la ignorancia del agravio por parte del Sr. Blanes o un caso de imposibilidad material para plantear a tiempo la reclamación. Insisten de nuevo y se ratifican en sus primeras manifestaciones.

Los representantes del Sr. Blanes consideran que deben bastar las explicaciones dadas para justificar la demora, y no se avienen a que su actuación en este asunto implique un reto por parte de su apadrinado.

Insisten a su vez los representantes del conde de Santa Cruz de los Manuales en creer que estarían fuera de toda normalidad si aceptarían la demanda después de transcurrido con tanto exceso el plazo acostumbrado, y en que no son aceptables las razones expuestas por la representación contraria para justificar el retraso, no teniendo inconveniente en someter este punto a un árbitro o a un tribunal arbitral.

Respecto a la significación que pueda tener la actuación de los representantes del señor Blanes en este caso, se ratifican en que sólo pueden considerarla como un reto, si bien aceptando en nombre de su representación todas las consecuencias.

Los señores marqués de Oliver y Villaralbo aceptan el nombramiento de un árbitro para dilucidar el punto concreto de esa discusión, y los cuatro representantes, de común acuerdo, convienen en someterlo al laudo de una respetable personalidad, que merezca a todos plena confianza.

El árbitro, después de oír a ambas representaciones, dijo que, en efecto, el Sr. Blanes había dejado pasar con exceso el plazo señalado por los Códigos de honor en esta clase de reclamaciones, y que las razones alegadas para explicar la demora no son bastantes a justificarla.

En su vista, ambas representaciones dan por terminada esta cuestión, y firman por duplicado la presente acta para que sus representantes hagan de ella el uso que tengan por conveniente.

Emilio de Villaralbo.—Cristino Martos.—El marqués de Oliver.—Alfonso R. de Grijalba.

LOS TEATROS

INAUGURACIÓN Y ESTRENO

GALOPE DE AMOR

Gran Teatro.—Nuestro compañero y amigo muy estimado Emilio Ferraz Revenga no ha tenido fortuna en su primer intento escénico.

El público no se mostró riguroso. Si hubo siseos y protestas algunas veces, nunca llegaron a ser ruidosos y tenaces.

El joven Ferraz Revenga ha dado ya señaladas pruebas de talento; sus lindos versos y su brillante prosa consiguieron merecido crédito literario para su firma.

El maestro Penella pudo haber defendido la obra si hubiera tenido su partitura inspiración, originalidad, algo personal, algo interesante.

Esta Srta. Pozas es muy bonita, se produce con desenvoltura, tiene ángel, como suele decirse. Por su simpatía juvenil y por su maneja cómica recuerda un poco el estilo de Blanca Suárez.

Con el estreno de Galope de amor completaron el programa de la función de ayer la zarzuela Marina, que va de cae de vieja, y El país de las hadas.

En cuanto al cuadro de compañía del Gran Teatro, lo juzgo muy aceptable. Por este excelente conjunto debe ser felicitado el empresario Sr. Pozueta y cabe augurarle una buena campaña.

CARAMANCHEL

Comedia.—Continúa el éxito de El orgullo de Albacete, a pesar del crecido número de representaciones que lleva la divertida obra.

Pasado mañana domingo, tarde y noche, se celebrarán la 44 y 45 representación, pudiendo asegurarse que serán dos llenos más que añadir a la serie de los que hasta la fecha lleva dados.

CINES Y VARIETÉS
CINEMA X EXITO FORMIDABLE
Últimos días definitivos de FANTOMAS

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis.
BARQUILLO, 5, FARMACIA

ALCANCE POLITICO
La Junta de la Asociación Hispanoitalica se ha reunido en el Senado bajo la presidencia del duque de Bivona.

sentido a los respectivos Gobiernos, y la conveniencia de crear Secciones en provincias, para difundir por toda España el espíritu de confraternidad entre ambos países.

El gobernador de Salamanca comunicó anoche al ministro de la Gobernación que el alcalde de Béjar le telegrafía diciendo que reunirá hoy a las fuerzas vivas para tratar de la fórmula que ponga término a la huelga actual.

El gobernador de Granada dice que, según le comunica el alcalde de Motril, personado el subdelegado de Medicina en anejo Torrontera, ha encontrado la salud del vecindario en buen estado.

En los Círculos políticos se aseguraba hoy que la estancia de los Reyes en Sevilla será de pocos días.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

Dimisión del gobernador civil de Madrid

Conforme indicó esta mañana el Sr. Dato, estuvo esta tarde en casa del señor marqués de Portago para hablarle acerca de la dimisión que había presentado el gobernador civil de Madrid, fundada en lo ocurrido con ocasión de los recursos presentados por algunos gremios de esta corte y en las declaraciones que, relacionadas con el mismo asunto, hizo en un colega gráfico.

Se ha guardado por el Gobierno una gran reserva acerca de la dimisión, así como del criterio del mismo respecto a la provisión de la vacante, dado el carácter irrevocable con que parece fue aquella presentada.

Únicamente cuando el Rey tenía ya conocimiento de la dimisión y de la propuesta del Gobierno referente al sustituto del señor marqués de Portago, ha sido cuando el Gobierno ha hecho público todo lo sucedido.

Esta tarde el Sr. Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas, dió cuenta a éstos de haber dimitido el marqués de Portago y de haber sido enviado a Sevilla el decreto nombrando al Sr. Sanz Escartín para sustituirle.

Se refirió también el Sr. Sánchez Guerra a la visita que el Sr. Dato hizo hoy al marqués de Portago y a una carta muy cariñosa que de éste había recibido aquél, comunicándole su actitud.

De paso enalteció el ministro de la Gobernación las cualidades que concurren en el señor Sanz Escartín, y que ha tenido en cuenta el Gobierno para llevarlo al puesto que se le confía.

Agua de Solares

Es el mejor remedio contra la dispepsia.

LA MUÑECA PARISIEN
Sombreros de París, adornados, a 10 ptas. FERNANDO VI, 12.

ESTADO DEL TIEMPO

Mientras se recrudece el temporal en el mar, tierra adentro permanece encalmado el ambiente.

Son contadas y muy poco copiosas las lluvias, y tolerables las temperaturas. Las presiones atmosféricas siguen elevadas y en conjunto muy propio el tiempo de los periodos invernales de bonanza.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máx., Temp. mín., Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 710 mils. (12 n.)

Publicaciones de actualidad

Historia Eclesiástica de España, por La Fuente. Nueva edición, 6 gruesos volúmenes, que valen 36 pesetas, se remiten a toda España por 6. Librería Universal de Ocasión. DESENGANO, 29.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido un billete de 25 pesetas, que nos envía una señora que oculta su nombre, para que lo hagamos llegar a la desgraciada familia a que nos referíamos esta mañana en la información titulada «Cuadro de miseria».

En nombre de los desventurados a quienes la dama favorece, damos a ésta las gracias por su donativo.

—Por último, con el mismo objeto, nos remite 15 pesetas una señora que firma con las iniciales V. de N., y otras 15 tres niñas que lo hacen con las de M. C., M. P. y M. B.

Repetimos a los caritativos donantes las gracias en nombre de la infortunada familia de la calle de las Peñuelas.

Esta mañana se ha celebrado el sepelio del que fue senador vitalicio, diputado a Cortes, presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José de la Presilla, formando parte del cortejo numerosa y distinguida concurrencia, pues sabido es la popularidad que disfrutaba el mencionado hombre público.

Presidió el duelo D. Antonio Maura, amigo íntimo del finado, en unión de los hijos del mismo.

Representaba en la presidencia al Senado el duque de Montellano, y a la Diputación provincial de Madrid el Sr. Díaz Agero.

El féretro iba colocado en muy lujosa carroza.

Fuera tarea prolija citar todas las personalidades que acudieron a rendir el último tributo de simpatía al que en toda ocasión fue un caballeroso y excelente amigo; pero si diremos que han acudido muchos de los ex diputados provinciales que desempeñaron este cargo cuando el señor de la Presilla fue presidente de la corporación, entre otros el Sr. Sáez (D. Ramón), depositario hoy de los fondos de la mencionada corporación.

Descanse en paz el que fue distinguido hombre público, y reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

CALENDARIO PARA 1914

La casa Bayer de Barcelona, bien conocida por sus excelentes productos químicos y farmacéuticos, entre los que se cuentan la Somatose, Aspirina, etc., etc., ha editado un calendario muy práctico y bien ilustrado que ha de llamar seguramente la atención del público.

Contiene, además del calendario para 1914, espacio para apuntes, noveltas, cuentos, chirimotas, etc., etc., uniendo de esta manera lo útil a lo agradable.

Las principales Farmacias-Droguerías lo regularán a sus clientes habituales.

ULTIMA HORA

El premio de la paz.

ESTOKOLMO. La Dirección del Centro de Asociaciones suecas para el premio de la paz ha propuesto para el premio Nobel al pastor Umfrod, de Stuttgart, perteneciente a la Sociedad Alemana para la Paz.

Correo robado.

SAN PETERSBURGO. Dicen de Rostof que han sido robados cien mil rublos del correo al ser conducido éste de la estación ferroviaria a la oficina.

Ha sido detenido un empleado de Correos. Revolución en Haití.

NUEVA YORK. Noticias de Puerto Príncipe dicen que los revolucionarios siguen avanzando hacia aquella capital.

El Presidente, que, como es sabido, se refugió con su esposa a bordo de un buque alemán, ha pasado a otro vapor de la misma nacionalidad, que ha zarpado para Colombia.

UN NAUFRAGIO

CINCUENTA AHOGADOS. NUEVA YORK. Comunican de Norfolk (Virginia) que el vapor Monroe ha chocado con otro buque, yéndose a pique inmediatamente.

Cincuenta pasajeros perecieron ahogados, a pesar de los grandes esfuerzos que se realizaron para recogerles en varias canoas. Otros 85 pudieron ser salvados.

El buque se ha perdido totalmente.

FRANCIA, ALEMANIA Y RUSIA

Las Casas Krupp y Putiloff

Lo que dice Delcassé.

PARIS. Se ha recibido la respuesta del embajador de Francia en San Petersburgo, M. Paul Delcassé, a la consulta que le dirigió el Gobierno francés sobre la supuesta compra de las fundiciones Putiloff por la Casa Krupp.

Dice M. Delcassé que, según le ha manifestado el Gobierno ruso, este asunto ha sido muy exagerado. Lo ocurrido es que la Casa Putiloff necesitaba dinero, y éste le va a ser facilitado por una banca rusa particular.

El Gobierno ruso no daría su beneplácito a este préstamo si en él tuviera alguna intervención la Casa Krupp, puesto que le consta que esto no le sería grato a Francia.

La casa Vickers.

LONDRES. La Casa Vickers ha desmentido energicamente que tenga intervención alguna en el asunto referente a la compra de la Casa Putiloff por la Krupp.

La muerte de Derouledé

El entierro y los funerales.

NIZA. Todavía no se ha decidido nada acerca de los funerales por el alma de Paul Derouledé.

Su cadáver será trasladado a París, donde recibirá sepultura.

En París, en la iglesia de San Agustín, aparte de los que en Niza se celebren, se celebrarán solemnes funerales.



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud.

EMULSIÓN SCOTT

Véase una prueba:

"Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello.

Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en seguida una mejoría rápida que terminó en su curación completa." Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33-30-10 Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Los Reyes de España.

NIZA. Siguen llegando numerosos telegramas de dentro y fuera de Francia dando el pésame por la muerte de Paul Derouledé. Entre estos telegramas figuran uno del Rey de España y otro de la Reina doña María Cristina.

La noticia en París.

PARIS. Los periódicos han lanzado a la calle números extraordinarios con la noticia de la muerte de Paul Derouledé.

Hablan de la vida de éste con gran extensión.

Algunos insertan juicios de las personalidades más caracterizadas de París acerca de su obra.

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá solemne función a San Pedro Nolasco, a las diez, predicando D. José Jover, y por la tarde, a las cuatro, completas, paces y procesión de reserva. La misa y oficio son de San Pedro Nolasco, doble, segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés. Espirita Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 31

REAL.—(Función 53 de abono, 32 del segundo turno.) 8.30, Ofelo. PRINCESA.—9.30 (fuera de abono, extraordinario, popular). La malquerida y La Virgen del Mar. ESPAÑOL.—9.30, Los Leales. COMEDIA.—9.45, El orgullo de Albacete. LARA.—6.30 (doble), En familia (dos actos) y Mary Brun. 10.30 (doble), En familia (dos actos) y Mary Brun. APOLLO.—6 (doble), El género infimo, Mlle. Palermó y Chelato con El jardín misterioso y Quo vadis? 7.—10.15 (doble), El género infimo, Mlle. Palermó y Chelato con El jardín misterioso y Quo vadis? PRICE.—9.30, La mascota. COMICO.—6, El gran demócrata.—7.15, La gitana.—10.15, La piedra azul.—11.45, El gran demócrata. ESPAÑA.—6 (doble), Juan Segundo (estreno)—10.15 (doble), Las plorosas de Hércules. GRAN TEATRO.—6 (vermouth especial), Marina.—10.15 (sencillo), El país de las hadas.—11.30 (sencillo), Galope de amor. CERVANTES.—6.30, Como buitres.—10, Lista de Corros.—11, Lopez de Corra. NOVEDADES.—6 (doble), La Faraona (dos actos)—9.15, La banda de trompetas (reprise)—10.30, El gran simulacro.—11.45, La Socorrida. MARTIN.—6 (función doble a precios sencillos), La hija del guarda y El debut de la chica.—10.15, Farsa real.—11.30, La hija del guarda (gran éxito). COLISEO IMPERIAL.—4.15 y 8.30, Pelucas.—5.15, Condición humana.—6.15, Petit café (especial)—9.15, El indigena.—10.15, El misterio del cuarto amarillo (especial). ZARZUELA.—Sensacional cinematógrafo.—Secciones a las 5.30 y a las 9.30.—Éxito ruidoso y verdad de las cintas tituladas El vuelo del pasado y Danza heroica. Última representación de éstas a las 9.30 de la noche en sección popular, a precios verdaderamente increíbles. Gran baile de máscaras de una de la noche a la madrugada. TEATRO INFANTA ISABEL.—De 5.30 a 8.30 y de 10 a 12.30, La vuelta al mundo y La Argentinia. PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Éxito: Ana Botana. CINEMA X.—Gran sección de 1 a 1.—Éxito incomparable verdad.—Últimos días de Fantomas (1.500 metros).—Juve contra Fantomas (1.500 metros).—El muerto que mata (3.000 metros).—El policía apache (1.500 metros).—Primera, segunda, tercera y cuarta películas de la serie Fantomas. Bulaca, 6.50.—Preferencia, 6.30. SALON DORE.—Sección continua.—Grandioso estreno: Napoleón. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—Desde las 8.30, Secciones de cinematógrafo.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco, en vista del resultado del Balance general del ejercicio de 1913, ha acordado fijar en 4 por 100 el dividendo correspondiente a dicho ejercicio.

Y habiendo repartido ya 2 por 100 a cuenta en julio último, el resto de 2 por 100, o sean cinco pesetas por acción, libres de todo impuesto, se satisfará desde el día 9 del próximo febrero, contra entrega del cupón número 39, presentado con factura duplicada, que se facilitará en los respectivos puntos de pago.

Los pagos se efectuarán todos los días no feriados en Madrid, Banco de Castilla, Infantas, 31, y en su Agencia A, Serrano 23.

Gijón, Agencia del Banco de Castilla. Barcelona, Banco Hispano-Colonial. Bilbao, Sres. C. Jacquet é Hijos. Madrid 29 de enero de 1914.—El secretario general, F. Garjón.

Aguas de Villaza (Verín)

Curan las afecciones del estómago.

En casos desesperados de catarros pertinaces, acudid al Jarabe Orive y lo veréis triunfar.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telé. 903.

NUESTROS VIAJES

EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRA Nuestra gran excursión a la Costa Azul é Italia

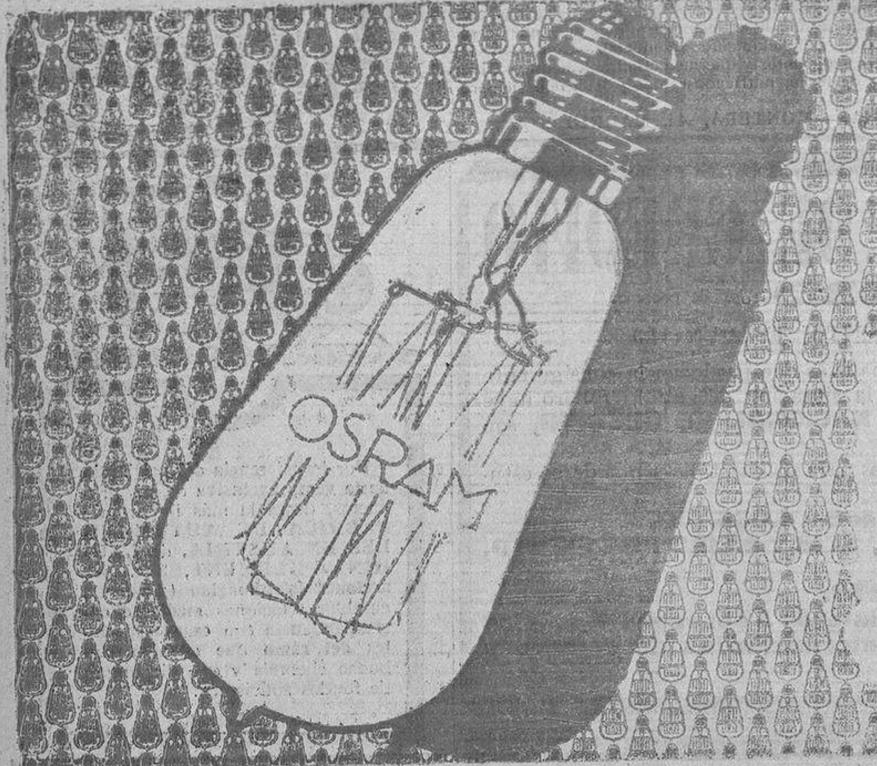
Después de asistir a las fiestas del Carnaval en Niza, nuestros viajeros visitarán Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín y Lyon.

Precio del billete 1.100 pesetas

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



La lámpara "Osram" es sin disputa alguna la mejor lámpara de filamento metálico, reconocida en el mundo técnico como la más sólida y que consume menos.

Policia - Aduanas
 Único Academia Especial, por individuos Cuersos. Indemnizaré 1.000 pesetas, quien no ingrese previa prueba oral matricula, 6 á 9.H. Cuesta Santo Domingo, 20, Madrid.
PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.
 Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.

+

XXIV ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
D. Francisco de Borja Queipo de Llano
 Y GAYOSO
 CONDE DE TORENO, ETC., ETC.
 Falleció el día 31 de enero de 1890
 R. I. P.
 Sus hijos, nietos, hermanos políticos y demás parientes,
 RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.
 Todas las misas que se celebren el 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.



Legítimo KEFIR del Cáucaso
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
 Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifético. Certificados médicos á disposición de los clientes.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR
 SE RESUMEN EN
 Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12-Montera-12
 DESCONFÍAN DE LAS IMITACIONES

ABRIGOS

Se liquidan 1.500 á precios increíbles. Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53. Se t. aspasa el local.

MATRIMONIOS

Títulos del Reino, d. plomáticos, grandes artistas, d. putados, ingenieros, propietarios, médicos, farmacéuticos, comerciantes e industriales, desean casarse legalmente con señoritas ó viudas de buena posición. Discreción, seriedad. Dirigirse á THE MUNDIAL, 0º LTD. Apart.º 666 Madrid



MARCA REGISTRADA
VERDADERO KEFIR DEL CAUCASO
 ÚNICO DESPACHO
 Teléfono 982.

KEFIR DEL CAUCASO
 ELABORADO BAJO LA DIRECCION DEL **DOCTOR BAYOD**
 Alcalá, 14. PALACIO DE LA EQUITATIVA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.
SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

	MELILLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Expediciones á gran velocidad:			
Hasta 5 kilos	9	8	8
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
10 -> 20	12,50	13,75	15,75
20 -> 30	19	19,50	22,50
30 -> 40	24	25,50	29,50
40 -> 50	29,50	32	37
Expediciones á pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
100 -> cada 10 kilos ó fracción.	2	2	3

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio.
 Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Soursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.530.

ELECCIONES AUTOMOVILES

PRECIO ECONOMICO ALQUILER PARA PROVINCIAS 47, Paseo de la Castellana, MADRID AUTOMÓVIL

TRADUCCIONES DE IDIOMAS

Escalinata, 13. 1º izda.

TRABAJO A DOMICILIO

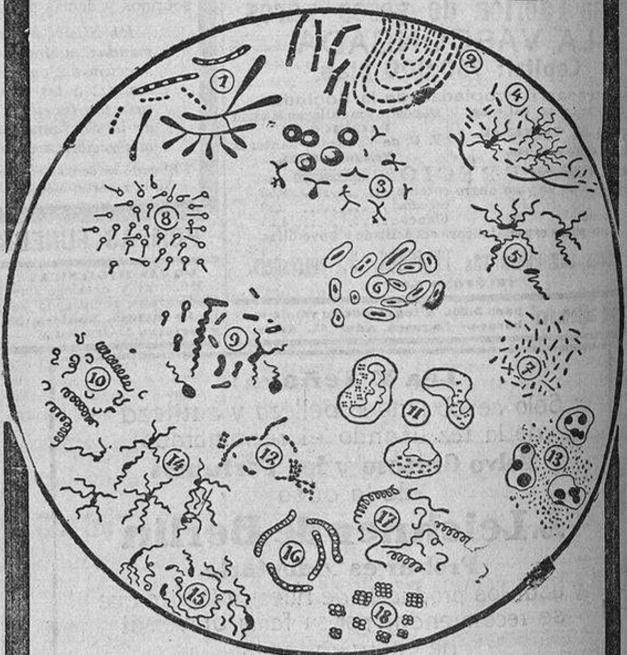
Necesitamos en cada provincia, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la iluminación e las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, con rándolas luego iluminadas, á 50 pts. el millar. (Producción mínima, 100 diarias). Elaboración artística y divertida. O. recorra pidiendo detalles é instrucciones á los **ESTABLECIMIENTOS COSMOS**, Madrid.

VINOS TINTOS

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
 ELCEGO (Álava).
 Y idóneos en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPÓSITOS EN MADRID
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes» Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedacecos).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33, y 35, «La Negrita».
 D. P. Fidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopols», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Landulet automóvil, verdadera ocasión, carretera doble fa tón, se vende.—LAGASCA, 57. ARIES.

PRINCIPALES MICROBIOS



1. Bacilo de la Tuberculosis.
2. Bacilo del Carbunco.
3. Bacilo de la Difteria.
4. Bacilo Tífico.
5. Colibacilo.
6. Neumo-bacilo.
7. Bacilo del Muermo.
8. Bacilo del Tétanos.
9. Bacilo del Carbunco sintomático.
10. Bacilo piocianico.
11. Microbio de la Meningitis.
12. Bacilo de la Peste bubónica.
13. Bacilo de la Influenza.
14. Micrococcus prodigiosus.
15. Espirilo del Cólera.
16. Espirilo del agua estancada.
17. Mucus nasal.
18. Sarcina amarilla del aire.

Tales son los principales microbios, origen de casi todas las enfermedades. El Alquirán-Guyot mata la mayor parte de estos microbios. Por lo tanto, el mejor medio de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquirán-Guyot; y esto en razón á que el Alquirán es, en primer término, un antiséptico, y al matar los microbios dañinos nos cura de muchas enfermedades; sin embargo, su indicación más precisa es como remedio de las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquirán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot, impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.
 El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura.

ZINIMENTO GENEAU
 40 Años de éxito
 No mas FUEGO No mas celaduras

ESTUFAS ELECTRICAS
 De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telf. 174
CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

¿Padecéis de reumatismos?
¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas?
¿Padecéis de dolores de riñones?
¿Tenéis catarros de pecho?

Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER

Pídanse y exíjanse en todas las farmacias y droguerías los Emplastos del DR. WINTER

¡Mucho ojo con las imitaciones; fijarse en la marca del DR. WINTER y exigirla!

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea